



NUEVOS CURSOS de la PLATAFORMA DE FORMACIÓN ON-LINE del COGITI

Estimado/a colegiado/a,

Informamos de la puesta en marcha de los siguientes cursos:

Curso	Inicio	Matrícula hasta	Fin	Horas	Sema-nas	Precio (€)		
						Col.	Col. Becado	No Col.
Auditor de sistemas integrados de gestión.	29/07/19	31/07/19	06/10/19	175	10	350	175	700
Ventilación y calidad de aire en interiores.	29/07/19	31/07/19	15/09/19	110	7	220	110	440
Certificados B.T. y Memorias Técnicas de Diseño.	29/07/19	31/07/19	18/08/19	40	3	80	40	160
Normativa de Seguridad Industrial.	29/07/19	31/07/19	08/09/19	100	6	200	100	400
Autoempleo. Plan de Empresa desarrollado.	29/07/19	31/07/19	01/09/19	70	5	140	70	280
Seguridad en atmósferas explosivas. Elaboración del Documento de Protección Contra Explosiones.	29/07/19	31/07/19	08/09/19	80	6	160	80	320
Ingeniería de Diagnóstico de Maquinaria. Análisis de Vibraciones.	29/07/19	31/07/19	08/09/19	60	6	120	60	240

Más información y matrícula en la Web: <https://www.cogitiformacion.es>.

Los **colegiados** en situación de **desempleo** y los colegiados **autónomos** y **trabajadores por cuenta ajena** (en función de su renta anual) pueden obtener una **beca** del **50%** del precio para colegiado: <https://www.cogitiformacion.es/index.php?r=site/page&view=becas>

Los cursos pueden ser **bonificados** a través de **FUNDAE** (antigua **Tripartita**) <https://www.cogitiformacion.es/index.php?r=site/page&view=tripartita>

En la **Circular 6/2017** se ha informado sobre un **Convenio** de colaboración en el ámbito empresarial (de especial interés para **colegiados trabajadores por cuenta ajena en empresas de cualquier ámbito**).

En la **Circular 94/2017** se ha informado sobre la **Promoción por nº de cursos realizados** para la **obtención y/o renovación gratuita de la Acreditación DPC**.

Dudas sobre **matriculación, contenido y desarrollo de los cursos**: Tel. 985 73 28 91, e-mail: secretaria@cogitiformacion.es.

Jorge Cerqueiro Pequeño
Decano

Auditor de sistemas integrados de gestión

JUSTIFICACIÓN

Es necesario una formación continua y reciclaje de los profesionales de todas las áreas de negocio de la empresa, entre las que se incluye las áreas de Calidad, Medioambiente, Seguridad y Salud Laboral e I+D+i, siendo el perfil de auditor idóneo en la tarea de mejora y cambio que permita la optimización de los recursos mediante la aplicación de estos modelos de forma integrada.



OBJETIVOS

Este curso permitirá conocer las técnicas y herramientas utilizadas para la auditoria de los sistemas de Gestión más comunes en las empresas, tales como Calidad, Medioambiente, Seguridad y Salud Laboral e I+D+i, con una orientación practica, que permita al alumno/a desempeñar las funciones de auditor interno en cualquier tipo de empresa.

CONTENIDOS

- MÓDULO 1. EL PROCESO DE AUDITORIA
- MÓDULO 2. MARCO LEGISLATIVO GENERAL
- MÓDULO 3. SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD ISO 9001:2015 DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL AUDITOR
- MÓDULO 4. SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL ISO 14001:2015 DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL AUDITOR
- MÓDULO 5. SISTEMAS DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL OHSAS 18001:2009 DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL AUDITOR
- MÓDULO 6. SISTEMA DE GESTION DE LA I+D+i UNE 166002:2014 DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL AUDITOR
- MÓDULO 7. REALIZACION DE LA AUDITORÍA
- MÓDULO 8.- PROYECTO FINAL DE CURSO



175 horas /
10 semanas



Nivel de profundidad:
Avanzado*

Modalidad:

e-learning

Ampliar información:

web: www.cogitformacion.es
e-mail: secretaria@cogitformacion.es
Tlf: 985 73 28 91

* Partiendo de la base de que los cursos están dirigidos a un perfil mínimo de Ingeniero

Modalidad

Modalidad e-learning.

El curso se impartirá integralmente vía Internet en la Plataforma de Formación de COGITI (<https://www.cogitformacion.es>).

Carga lectiva

175 horas

Duración

10 semanas

Fechas

Apertura matrícula

4 de Julio de 2019

Cierre matrícula

31 de Julio de 2019

Comienzo curso

29 de Julio de 2019

Fin de curso

6 de Octubre de 2019

Precio

Reseña del cálculo de precios

Precio base: 700€.

A este precio base se le podrán aplicar los siguientes descuentos y/o el incremento por Formación Bonificada (ver más abajo en el apartado "Formación Bonificada"):

Descuento	Descripción
Colegiados y Precolegiados: descuento de 350€	Este descuento del 50% se aplica a todos los Colegiados y precolegiados en cualquiera de los colegios, Graduados en Ingeniería rama industrial e Ingenieros Técnicos Industriales que conforman el COGITI y miembros de AERRAAITI, siempre que contraten el curso a título individual.
Programa de Becas para Colegiados: descuento de 525€	Todos aquellos Colegiados de Colegios de graduados en ingeniería rama industrial e ingenieros técnicos industriales que estén adheridos a la plataforma o miembros de AERRAAITI, podrán acogerse al mismo si cumplen las <u>condiciones del programa de becas</u> , teniendo un 25% de descuento adicional acumulado con el descuento para Colegiados, totalizando un 75% de descuento. Los cursos de Inglés y Alemán, "Mediación para Ingenieros" y "El Sistema Judicial en España" no entran dentro del Programa de Becas.
Acreditación DPC: descuento de 17.5€	Aquellos colegiados que dispongan de la acreditación DPC en vigor de cualquier nivel, se les aplicará un 5% adicional de descuento sobre el coste de la matrícula del curso. NOTA: Este descuento no es acumulable con el descuento del Programa de Becas.

Descuentos para empresas
Aquellas empresas que deseen beneficiarse de descuentos para los cursos de sus trabajadores podrán firmar sin coste alguno el <u>convenio de colaboración con COGITI</u> . Dicho convenio proporciona un descuento de 175€ (25% sobre el precio base) para alumnos de la empresa que no sean Colegiados, y de 350€ (50% sobre el precio base) para los alumnos que sean Colegiados. Estos descuentos son exclusivos para empleados de empresas y no son compatibles con los descuentos descritos en los apartados anteriores. Las empresas de la Asociación Tecniberia disfrutan de forma implícita de este convenio. Para consultas sobre este tema diríjase a Tecniberia (tlf. 914 313 760)

Descuento para alumnos de entidades con acuerdo con COGITI
Las entidades que tienen acuerdos con COGITI son: <ul style="list-style-type: none">• Colegio de Ingenieros Técnicos Agrícolas (tlf. 913 232 828 - 913 159 191)• Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas e Ingenieros Civiles (<u>CITOPIC</u> - tlf. 914 516 920)• Colegio de Ingenieros Técnicos en Topografía y Geomática (<u>COIGT</u>) (<u>Contacto</u>)• Colegio Oficial de Ingenieros Químicos de Galicia (<u>COEQGA</u>) (<u>Contacto</u>)• Asociación Canaria de Ingenieros de Telecomunicación (<u>ACIT</u> - tlf. 902 107 137)• Colegio Oficial de Químicos de Asturias y León (tlf. 985 234 742) Los alumnos pertenecientes a estas entidades se beneficiarán de un descuento sobre el precio general. Para más información sobre el mismo, consultar con dichas entidades.

Formación Bonificada
Si se quisiera realizar el curso usando los créditos que todas las empresas disponen para formación y que gestiona la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (antigua Tripartita) a los precios resultantes de los apartados anteriores se les aplicará un incremento de 175€ independientemente de la entidad a la que se le encomiende la gestión para la bonificación de cara a la Aplicación Informática de la FUNDAE, por las exigencias técnicas y administrativas que exige la formación bonificada (Formación programada por las empresas) y la responsabilidad que tienen las empresas organizadoras e impartidoras, emanada de la ley 30/2015, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el empleo en el ámbito laboral.

Mínimo de alumnos

Para que la acción formativa pueda llevarse a cabo se necesitará un número mínimo de 5 alumnos.

La matrícula se cerrará cuando se hayan alcanzado un número de 80 alumnos.

Nivel de profundidad

Nivel de profundidad 3

(Partiendo de la base de que todos los cursos están dirigidos a un perfil mínimo de Ingeniero, se valorará el curso que presenta con niveles de 1 a 3 de forma que el 1 significará que el curso es de carácter básico, 2 el curso es de carácter medio y 3 el curso es de carácter avanzado.)

Perfil de Destinatarios

Requisitos previos:

Conocimiento de las normas y sistemas de gestión de Calidad, Medioambiente, Seguridad y Salud Laboral e I+D+i

Justificación

Los cambios producidos en los últimos años mediante la aplicación de herramientas de mejora en las empresas y la certificación de los sistemas de gestión, para mejorar la competitividad y diferenciarse en un mercado cada vez más global, exige que todos los trabajadores conozcan los modelos de gestión de negocio más habituales, con reconocimiento internacional, y que sean capaces de aportar valor en su aplicación, por lo que es necesario una formación continua y reciclaje de los profesionales de todas las áreas de negocio de la empresa, entre las que se incluye las áreas de Calidad, Medioambiente, Seguridad y Salud Laboral e I+D+i, siendo el perfil de auditor idóneo en la tarea de mejora y cambio que permita la optimización de los recursos mediante la aplicación de estos modelos de forma integrada.

Objetivos

Este curso permitirá conocer las técnicas y herramientas utilizadas para la auditoría de los sistemas de Gestión más comunes en las empresas, tales como Calidad, Medioambiente, Seguridad y Salud Laboral e I+D+i, con una orientación práctica, que permita al alumno/a desempeñar las funciones de auditor interno en cualquier tipo de empresa.

Docente

FELIPE GONZÁLEZ MÉNDEZ

Contenido

MÓDULO 1. EL PROCESO DE AUDITORIA

A.- OBJETIVOS:

Aprender las etapas de planificación de una auditoría interna: planificación, preparación y conocer los aspectos humanos de la auditoría: comunicación y características del auditor.

B.- DURACION DEL MODULO:

La duración del modulo será de 20h.

C.- CONTENIDOS:

- 1.1.- Tipos de auditoría.
- 1.2.- Requisitos Norma 19011
- 1.3.- Equipo Auditor.
- 1.4.- Metodología para la realización de auditorías.
- 1.5.- Comunicación en el proceso de auditoría.

D.- CONTENIDOS PRACTICOS:

- Elaboración de listas de chequeo
- Contenido de un plan de auditoría
- Contenido de un informe de auditoría

MÓDULO 2. MARCO LEGISLATIVO GENERAL

A.- OBJETIVOS:

Conocer la base legal de los Sistemas de Gestión.

B.- DURACION DEL MODULO:

La duración del modulo será de 30h

C.- CONTENIDOS:

- 2.1.- Niveles legislativos
- 2.2.- Marco legal relacionado con la Reglamentación Industrial.
- 2.3.- Marco legal relacionado con el Medioambiente.

2.4.- Marco legal relacionado con Prevención de Riesgos Laborales

2.5.- Marco legal relacionado con Calidad del producto/servicio

2.6.- Marco legal relacionado con la I+D+i

D.- CONTENIDOS PRACTICOS:

- Recopilación legal de caso de estudio
- Interpretación legal de casos de estudio

MÓDULO 3. SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD ISO 9001:2015 DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL AUDITOR

A.- OBJETIVOS:

Interpretar los requisitos de la Norma UNE-EN-ISO 9001 como base para la realización de auditorías.

B.- DURACION DEL MODULO:

La duración del modulo será de 20h.

C.- CONTENIDOS TEORICOS:

3.1.- Contexto de la organización

3.2.- Liderazgo

3.3.- Planificación

3.4.- Apoyo

3.5.- Operación

3.6.- Evaluación del desempeño

3.7.- Mejora

D.- CONTENIDOS PRACTICOS:

- Identificar los requisitos de incumplimiento de los requisitos de la norma ISO 9001 para un caso de estudio.
- Identificar no conformidades de calidad para un caso de estudio.
- Redacción de no conformidades de calidad para un caso de estudio.

MÓDULO 4. SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL ISO 14001:2015 DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL AUDITOR

A.- OBJETIVOS:

Interpretar los requisitos de la Norma UNE-EN-ISO 14001 como base para la realización de auditorías.

B.- DURACION DEL MODULO:

La duración del modulo será de 20h.

C.- CONTENIDOS:

4.1.- Contexto de la organización

4.2.- Liderazgo

4.3.- Planificación

4.4.- Apoyo

4.5.- Operación

4.6.- Evaluación del desempeño

4.7.- Mejora

D.- CONTENIDOS PRACTICOS:

- Identificar los requisitos de incumplimiento de los requisitos de la norma ISO 14001 para un caso de estudio.
- Identificar no conformidades ambientales para un caso de estudio.
- Redacción de no conformidades ambientales para un caso de estudio.

MÓDULO 5. SISTEMAS DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL OHSAS 18001:2009 DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL AUDITOR

A.- OBJETIVOS:

Interpretar los requisitos de la Norma OHSAS 18001 como base para la realización de auditorías.

B.- DURACION DEL MODULO:

La duración del modulo será de 25h.

C.- CONTENIDOS:

- 5.1.- Introducción a la Gestión de SST
- 5.2.- Requisitos Generales del Sistema de gestión de la SST
- 5.3.- Política de SST.
- 5.4.- Planificación del Sistema de Gestión de SST
- 5.5.- Implementación y Operación del SST
- 5.6.- Verificación del SST.
- 5.7.- Revisión por la Dirección del SST.

D.- CONTENIDOS PRACTICOS:

- Identificar los requisitos de incumplimiento de los requisitos de la norma OHSAS 18001 para un caso de estudio.
- Identificar no conformidades de PRL para un caso de estudio.
- Redacción de no conformidades de PRL para un caso de estudio.

MÓDULO 6. SISTEMA DE GESTION DE LA I+D+i UNE 166002:2014 DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL AUDITOR

A.- OBJETIVOS:

Interpretar los requisitos de la Norma UNE 166002 como base para la realización de auditorías.

B.- DURACION DEL MODULO:

La duración del modulo será de 20h.

C.- CONTENIDOS TEORICOS:

- 6.1.- Contexto de la organización
- 6.2.- Liderazgo
- 6.3.- Planificación
- 6.4.- Soporte a la I+D+i
- 6.5.- Procesos operativos de la I+D+i
- 6.6.- Evaluación del desempeño del sistema de gestión de I+D+i
- 6.7.- Mejora del sistema de gestión de I+D+i

D.- CONTENIDOS PRACTICOS:

- Identificar los requisitos de incumplimiento de los requisitos de la norma UNE 166002 para un caso de estudio.
- Identificar no conformidades de I+D+i para un caso de estudio.
- Redacción de no conformidades de I+D+i para un caso de estudio.

MÓDULO 7. REALIZACION DE LA AUDITORÍA

A.- OBJETIVOS:

Aprender las etapas en la realización de una auditoría interna: ejecución y presentación de resultados.

B.- DURACION DEL MODULO:

La duración del modulo será de 40 h.

C.- CONTENIDOS:

- 7.1.- Reunión inicial.
- 7.2.- Recopilación de información en la auditoría
- 7.3.- Redacción de no conformidades.
- 7.4.- Reunión final y presentación de resultados

D.- CONTENIDOS PRACTICOS:

- Búsqueda de evidencias documentales

- Búsqueda de no conformidades de entrevistas de auditoría
- Redacción de no conformidades de los casos de estudio
- Elaboración del informe de auditoría para un caso de estudio.

NOTA: Los ejercicios prácticos se realizarán de forma programada, finalizada la parte teórica de cada módulo

MÓDULO 8.- PROYECTO FINAL DE CURSO

Desarrollo

El curso se desarrollará en el campus virtual de la plataforma de formación e-learning de COGITI. (campusvirtual.cogitiformacion.es)

El día de inicio del curso los alumnos que hayan formalizado la prematrícula en la plataforma (www.cogitiformacion.es) y hayan hecho efectivo el pago de la misma (bien por pasarela de pago, con tarjeta, directamente en el momento de la matriculación o bien por transferencia o ingreso bancario en el número de cuenta que se indica en la misma), podrán acceder al curso por medio de la plataforma, con las claves que utilizaron para registrarse como usuarios. Desde su perfil en "Mis Matrículas" podrán ver el enlace de acceso al curso.

Al ser la formación e-learning, los alumnos seguirán los distintos temas que se proponen en el curso al ritmo que ellos puedan, y en las horas que mejor se adapten a su horario.

NO se exigirá a los alumnos que estén las horas lectivas propuestas para el curso, aunque el número de horas lectivas indicado en cada curso es el recomendable para alcanzar los objetivos del curso y la adquisición de los conocimientos previstos, cada alumno va siguiendo a su ritmo los contenidos, de igual forma NO se cortará el acceso a la plataforma a aquellos alumnos que superen las horas propuestas para el curso. Sí se tendrá en cuenta que el alumno haya visto todos los contenidos o al menos la gran mayoría (más del 75 %) de los mismos durante el período que dura el curso, así como realizado con éxito las tareas o ejercicios, trabajos que se le vayan proponiendo durante el curso.

El alumno, además de ir estudiando los contenidos de los distintos temas, podrá participar en el foro del curso dejando sus dudas o sugerencias o intercambiando opiniones técnicas con otros alumnos, así como respondiendo aquellas que hayan dejado otros compañeros. Asimismo podrá hacer las consultas que estime oportunas al tutor del curso para que se las responda a través de la herramienta de mensajería que posee la plataforma y preferentemente en el mismo foro. Recomendamos encarecidamente el uso del foro por parte de todos los alumnos.

Para la obtención del certificado de aprovechamiento del curso el alumno tendrá que superar los objetivos mínimos marcados por el docente (superación de cuestionarios de evaluación, casos prácticos, participación, etc...).

De igual forma, los alumnos, deberán realizar la encuesta de satisfacción que nos ayudará en la mejora de la calidad de las acciones formativas que proponemos en la plataforma de formación. La encuesta estará accesible en el apartado "Mis matrículas" en la plataforma, a partir de la finalización del curso.

Matrícula

Para ampliar información mandar mail a secretaria@cogitiformacion.es o llamando por teléfono al número 985 73 28 91.

Formación Bonificada

La formación bonificada está dirigida a trabajadores de empresas que estén contratados por cuenta ajena, es decir, trabajadores de empresas que, en el momento del comienzo de la acción formativa, coticen a la Seguridad Social por el Régimen General.

Están excluidos los autónomos, los funcionarios y el personal laboral al servicio de las Administraciones públicas.

Para beneficiarse de la Formación bonificada la empresa tiene que encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

Para aclarar cualquier duda relacionada con nuestros cursos o sobre la bonificación de la FUNDAE, pueden dirigirse a la página web de la plataforma [FORMACIÓN BONIFICADA](#) donde podrán ver la información de una manera mas detallada, así como descargarse los documentos necesarios para la obtención de esta bonificación.

También pueden ponerse en contacto con nosotros, en el teléfono 985 73 28 91 o en la dirección de correo electrónico secretaria@cogitiformacion.es.

Ventilación y calidad de aire en interiores

JUSTIFICACIÓN

Dado que desde un punto de vista de eficiencia energética cada vez es menos usada la ventilación natural tradicional, y la tendencia es la de climatizar mediante ventilación forzada y controlada, se hace necesario un mayor conocimiento de la calidad de aire interior exigida en los distintos habitáculos que componen un edificio, tanto desde el punto de vista del propio proyecto, como desde el punto de vista de la Prevención de Riesgos Laborales.



CONTENIDOS

1. Conceptos generales de ventilación
2. Calidad de aire interior
3. Ventilación y calidad del aire en edificios de viviendas.
4. Ventilación y calidad del aire en el resto de edificios habitables.
5. Ventilación en hospitales
6. Climatización y ventilación en bloques quirúrgicos. Directriz SACYL.
7. Ventilación en habitaciones de hospitalización ordinarias
8. Ventilación en habitaciones de aislados infecciosos.
9. Ventilación en habitaciones de aislados inmunodeprimidos
10. Ventilación en Centros de Salud
11. Ventilación y prevención de Riesgos Laborales

OBJETIVOS

Adquirir, ampliar y actualizar los conocimientos y conceptos de ventilación de aquellos profesionales que han de realizar un estudio o un proyecto, o bien trabajar en el Mantenimiento de un entorno, en el que es parte fundamental la calidad de aire interior.



110 horas /
7 semanas



Nivel de profundidad:
Básico*

Modalidad:
e-learning

Ampliar información:

web: www.cogitifformacion.es
e-mail: secretaria@cogitifformacion.es
Tlf: 985 73 28 91

* Partiendo de la base de que los cursos están dirigidos a un perfil mínimo de Ingeniero

Modalidad

Modalidad e-learning.

El curso se impartirá integralmente vía Internet en la Plataforma de Formación de COGITI (<https://www.cogitifformacion.es>).

Carga lectiva

110 horas

Duración

7 semanas

Fechas

Fechas

Apertura matrícula
4 de Julio de 2019

Cierre matrícula
31 de Julio de 2019

Comienzo curso
29 de Julio de 2019

Fin de curso
15 de Septiembre de 2019

Precio

Reseña del cálculo de precios

Precio base: 440€.

A este precio base se le podrán aplicar los siguientes descuentos y/o el incremento por Formación Bonificada (ver más abajo en el apartado "Formación Bonificada"):

Descuento	Descripción
Colegiados y Precolegiados: descuento de 220€	Este descuento del 50% se aplica a todos los Colegiados y precolegiados en cualquiera de los colegios, Graduados en Ingeniería rama industrial e Ingenieros Técnicos Industriales que conforman el COGITI y miembros de AERRAITI, siempre que contraten el curso a título individual.
Programa de Becas para Colegiados: descuento de 330€	Todos aquellos Colegiados de Colegios de graduados en ingeniería rama industrial e ingenieros técnicos industriales que estén adheridos a la plataforma o miembros de AERRAITI, podrán acogerse al mismo si cumplen las <u>condiciones del programa de becas</u> , teniendo un 25% de descuento adicional acumulado con el descuento para Colegiados, totalizando un 75% de descuento. Los cursos de Inglés y Alemán, "Mediación para Ingenieros" y "El Sistema Judicial en España" no entran dentro del Programa de Becas.
Acreditación DPC: descuento de 11€	Aquellos colegiados que dispongan de la acreditación DPC en vigor de cualquier nivel, se les aplicará un 5% adicional de descuento sobre el coste de la matrícula del curso. NOTA: Este descuento no es acumulable con el descuento del Programa de Becas.

Descuentos para empresas
Aquellas empresas que deseen beneficiarse de descuentos para los cursos de sus trabajadores podrán firmar sin coste alguno el <u>convenio de colaboración con COGITI</u> . Dicho convenio proporciona un descuento de 110€ (25% sobre el precio base) para alumnos de la empresa que no sean Colegiados, y de 220€ (50% sobre el precio base) para los alumnos que sean Colegiados. Estos descuentos son exclusivos para empleados de empresas y no son compatibles con los descuentos descritos en los apartados anteriores. Las empresas de la Asociación Tecniberia disfrutan de forma implícita de este convenio. Para consultas sobre este tema diríjase a Tecniberia (tlf. 914 313 760)

Descuento para alumnos de entidades con acuerdo con COGITI
Las entidades que tienen acuerdos con COGITI son: <ul style="list-style-type: none">• Colegio de Ingenieros Técnicos Agrícolas (tlf. 913 232 828 - 913 159 191)• Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas e Ingenieros Civiles (CITOPIC - tlf. 914 516 920)• Colegio de Ingenieros Técnicos en Topografía y Geomática (COIGT) (Contacto)• Colegio Oficial de Ingenieros Químicos de Galicia (COEQGA) (Contacto)• Asociación Canaria de Ingenieros de Telecomunicación (ACIT - tlf. 902 107 137)• Colegio Oficial de Químicos de Asturias y León (tlf. 985 234 742) Los alumnos pertenecientes a estas entidades se beneficiarán de un descuento sobre el precio general. Para mas información sobre el mismo, consultar con dichas entidades.

Formación Bonificada
Si se quisiera realizar el curso usando los créditos que todas las empresas disponen para formación y que gestiona la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (antigua Tripartita) a los precios resultantes de los apartados anteriores se les aplicará un incremento de 110€ independientemente de la entidad a la que se le encomienda la gestión para la bonificación de cara a la Aplicación Informática de la FUNDAE, por las exigencias técnicas y administrativas que exige la formación bonificada (Formación programada por las empresas) y la responsabilidad que tienen las empresas organizadoras e impartidoras, emanada de la ley 30/2015, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el empleo en el ámbito laboral.

Mínimo de alumnos

Esta acción formativa no tiene un mínimo de alumnos.

La matrícula se cerrará cuando se hayan alcanzado un número de 80 alumnos.

Nivel de profundidad

Nivel de profundidad 1

(Partiendo de la base de que todos los cursos están dirigidos a un perfil mínimo de Ingeniero, se valorará el curso que presenta con niveles de 1 a 3 de forma que el 1 significará que el curso es de carácter básico, 2 el curso es de carácter medio y 3 el curso es de carácter avanzado.)

Perfil de Destinatarios

Ingeniería y Arquitectura.

Requisitos Previos Recomendables: Algún conocimiento de RITE y CTE

Justificación

Dado que desde un punto de vista de eficiencia energética cada vez es menos usada la ventilación natural tradicional, y la tendencia es la de climatizar mediante ventilación forzada y controlada, se hace necesario un mayor conocimiento de la calidad de aire interior exigida en los distintos habitáculos que componen un edificio, tanto desde el punto de vista del propio proyecto, como desde el punto de vista de la Prevención de Riesgos Laborales.

Cuando se habla de ventilación, incluso en la propia reglamentación vigente, se hace especial hincapié en el habitáculo destinado a vivienda. Sin embargo son muchos los proyectos que tienen que ver con otros usos de los edificios e instalaciones proyectados y que tanto desde el punto de vista del usuario o el punto de vista del trabajador que ha de realizar su jornada laboral en ese entorno, requieren la destreza del cálculo de ambientes y calidades de aire peculiares y que no son de uso normal. Dentro de estos ambientes cabe destacar el entorno hospitalario así como el gran terciario y el entorno industrial, en los que por razones de Prevención de Riesgos Laborales y otra reglamentación específica, se usan metodologías y reglamentaciones concretas.

Por otro lado con este curso se pretende transmitir todo aquello que el trabajo diario te enseña y que no está publicado en ningún otro texto: La propia experiencia profesional. En este aspecto este curso es el apropiado tanto para los profesionales que están comenzando su andadura, como para aquellos profesionales de otras especialidades de la ingeniería distintas de la mecánica.

Objetivos

Adquirir, ampliar y actualizar los conocimientos y conceptos de ventilación de aquellos profesionales que han de realizar un estudio o un proyecto, o bien trabajar en el Mantenimiento de un entorno, en el que es parte fundamental la calidad de aire interior.

Contenido

1. Conceptos generales de ventilación.
 - 1.1. Ventilación natural
 - 1.2. Ventilación mecánica
 - 1.3. Ventilación híbrida.
 - 1.4. Impulsión
 - 1.5. Extracción
 - 1.6. Impulsión/Extracción
2. Calidad de aire interior
 - 2.1. Calidad de aire interior en edificios de viviendas
 - 2.2. Calidad de aire interior en el resto de edificios.
3. Ventilación y calidad del aire en edificios de viviendas.
 - 3.1. Caudales de ventilación mínimos
 - 3.2. Condiciones generales de los sistemas de ventilación en un edificio de viviendas
4. Ventilación y calidad del aire en el resto de edificios habitables.
 - 4.1. Calidad de aire interior en función del uso de los edificios
 - 4.2. Caudal mínimo del aire exterior de ventilación
 - 4.3. Filtración del aire exterior mínimo de ventilación
 - 4.4. Aire de extracción
5. Ventilación en hospitales
 - 5.1. Definición de clases de locales en un Hospital. Algunos ejemplos representativos
 - 5.2. Filtración del aire exterior. Limpieza del aire exterior.
 - 5.3. Cantidad de aire exterior aportado según la clase de local. Aire recirculado
 - 5.4. Circulación de aire entre locales. Algunos ejemplos.
 - 5.5. Tomas de aire exterior y salidas de aire de extracción. Distancias de convivencia.
 - 5.6. Conductos de aire.
 - 5.7. Componentes de la instalación de acondicionamiento de aire.
 - 5.8. Acondicionamiento de aire en quirófanos.
 - 5.9. Mantenimiento y controles higiénicos
6. Climatización y ventilación en bloques quirúrgicos. Directriz SACYL.
 - 6.1. Condiciones de los sistemas de climatización y calidad de aire en el bloque quirúrgico
 - 6.2. Condiciones arquitectónicas y distribuciones dentro del bloque quirúrgico.
 - 6.3. Las UTA's y los conductos de acceso al bloque quirúrgico
 - 6.4. Presurización. Principios que han de regir el movimiento de aire entre locales
 - 6.5. Clasificación de los quirófanos
 - 6.6. Calidad de aire y condiciones de confort.
 - 6.7. Distribución del aire en el quirófano.
 - 6.8. Comprobaciones, mediciones y puesta en marcha del bloque quirúrgico.
7. Ventilación en habitaciones de hospitalización ordinarias

- 7.1. Definición de las zonas de ocupación. Zona ocupada y zona ocupada paciente.
- 7.2. Condiciones de diseño de las zonas.
- 7.3. Sistemas de ventilación.
- 7.4. Recirculación.
- 7.5. Esquemas y configuraciones de los distintos sistemas de acondicionamiento de aire.

8. Ventilación en habitaciones de aislados infecciosos.

- 8.1. Definición de las zonas de ocupación. Zona ocupada y zona ocupada paciente.
- 8.2. Condiciones de diseño de las zonas.
- 8.3. Condiciones del sistema de ventilación.

9. Ventilación en habitaciones de aislados inmunodeprimidos

- 9.1. Definición de las zonas de ocupación. Zona ocupada y zona ocupada paciente.
- 9.2. Condiciones de diseño de las zonas.
- 9.3. Condiciones del sistema de ventilación.

10. Ventilación en Centros de Salud

- 10.1. Objetivos y definiciones
- 10.2. Sistemas de ventilación adecuados
- 10.3. Requerimientos de la ventilación
- 10.4. Diseño de los sistemas de ventilación.

11. Ventilación y prevención de Riesgos Laborales

- 11.1. Premisas, conceptos y definiciones generales
- 11.2. La ventilación en los lugares de trabajo
- 11.3. La extracción localizada como medida preventiva
- 11.4. Ventilación general por dilución en los lugares de trabajo
- 11.5. Ventilación general de un edificio como protección de la salud
- 11.6. Ventilación y riesgos microbiológicos en los sistemas de ventilación.
- 11.7. Control de la ventilación mediante el uso de gases trazadores
- 11.8. La ventilación y los límites de exposición ambiental. VLA.

12. Unidades de Tratamiento de Aire (UTA,s)

- 12.1. Estructura de una UTA
- 12.2. Circuito del aire dentro de la UTA
- 12.3. Clasificación de las UTA,s

13. Elementos de filtración

- 13.1. Conceptos generales. Filtración y calidad de aire en interiores.
- 13.2. Tipos de filtros
- 13.3. Niveles de filtración y cumplimiento del RITE
- 13.4. Filtración por polarización

Desarrollo

El curso se desarrollará en el campus virtual de la plataforma de formación e-learning de COGITI. (campusvirtual.cogitifformacion.es)

El día de inicio del curso los alumnos que hayan formalizado la prematrícula en la plataforma (www.cogitifformacion.es) y hayan hecho efectivo el pago de la misma (bien por pasarela de pago, con tarjeta, directamente en el momento de la matriculación o bien por transferencia o ingreso bancario en el número de cuenta que se indica en la misma), podrán acceder al curso por medio de la plataforma, con las claves que utilizaron para registrarse como usuarios. Desde su perfil en "Mis Matrículas" podrán ver el enlace de acceso al curso.

Al ser la formación e-learning, los alumnos seguirán los distintos temas que se proponen en el curso al ritmo que ellos puedan, y en las horas que mejor se adapten a su horario.

NO se exigirá a los alumnos que estén las horas lectivas propuestas para el curso, aunque el número de horas lectivas indicado en cada curso es el recomendable para alcanzar los objetivos del curso y la adquisición de los conocimientos previstos, cada alumno va siguiendo a su ritmo los contenidos, de igual forma NO se cortará el acceso a la plataforma a aquellos alumnos que superen las horas propuestas para el curso. Sí se tendrá en cuenta que el alumno haya visto todos los contenidos o al menos la gran mayoría (más del 75 %) de los mismos durante el periodo que dura el curso, así como realizado con éxito las tareas o ejercicios, trabajos que se le vayan proponiendo durante el curso.

El alumno, además de ir estudiando los contenidos de los distintos temas, podrá participar en el foro del curso dejando sus dudas o sugerencias o intercambiando opiniones técnicas con otros alumnos, así como respondiendo aquellas que hayan dejado otros compañeros. Asimismo podrá hacer las consultas que estime oportunas al tutor del curso para que se las responda a través de la herramienta de mensajería que posee la plataforma y preferentemente en el mismo foro. Recomendamos encarecidamente el uso del foro por parte de todos los alumnos.

Para la obtención del certificado de aprovechamiento del curso el alumno tendrá que superar los objetivos mínimos marcados por el docente (superación de cuestionarios de evaluación, casos prácticos, participación, etc...).

De igual forma, los alumnos, deberán realizar la encuesta de satisfacción que nos ayudará en la mejora de la calidad de las acciones formativas que proponemos en la plataforma de formación. La encuesta estará accesible en el apartado "Mis matrículas" en la plataforma, a partir de la finalización del curso.

Matrícula

Para ampliar información mandar mail a secretaria@cogitifformacion.es o llamando por teléfono al número 985 73 28 91.

Formación Bonificada

La formación bonificada está dirigida a trabajadores de empresas que estén contratados por cuenta ajena, es decir, trabajadores de empresas que, en el momento del comienzo de la acción formativa, coticen a la Seguridad Social por el Régimen General.

Están excluidos los autónomos, los funcionarios y el personal laboral al servicio de las Administraciones públicas.

Para beneficiarse de la Formación bonificada la empresa tiene que encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

Para aclarar cualquier duda relacionada con nuestros cursos o sobre la bonificación de la FUNDAE, pueden dirigirse a la página web de la plataforma FORMACIÓN BONIFICADA donde podrán ver la información de una manera mas detallada, así como descargarse los documentos necesarios para la obtención de esta bonificación.

También pueden ponerse en contacto con nosotros, en el teléfono 985 73 28 91 o en la dirección de correo electrónico secretaria@cogitiformacion.es.

Certificados B.T. y Memorias Técnicas de Diseño

JUSTIFICACIÓN

La Memoria Técnica de Diseño tiene por objeto el proporcionar los principales datos de diseño de las instalaciones, siendo el instalador autorizado o el técnico competente que firme dicha Memoria, el responsable directo de que la instalación se adapte a las exigencias reglamentarias.



CONTENIDOS

NORMATIVA APLICABLE A PROYECTOS DE BAJA TENSIÓN.

ITC-BT-04. DOCUMENTACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS BT.

DILIGENCIADO ELECTRÓNICO DE CERTIFICADOS.

GUÍA DE INTERPRETACIÓN DEL REBT.

MTD. POR COMUNIDADES.

VIVIENDA UNIFAMILIAR CON GRADO DE ELECTRIFICACIÓN BÁSICO.

VIVIENDA UNIFAMILIAR CON GRADO DE ELECTRIFICACIÓN ELEVADO.

VIVIENDA UNIFAMILIAR CALEFACCIÓN ELÉCTRICA POR ACUMULADORES.

LOCAL COMERCIAL.

TALLER INDUSTRIAL.

OBJETIVOS

Aprender a realizar Certificados de instalaciones eléctricas de BT, así como su Memoria Técnica de Diseño cuando proceda, de acuerdo a los impresos normalizados por cada comunidad autónoma.



40 horas /
3 semanas



Nivel de profundidad:
Intermedio*

Modalidad:
e-learning

Ampliar información:

web: www.cogitiformacion.es
e-mail: secretaria@cogitiformacion.es
Tlf: 985 73 28 91

* Partiendo de la base de que los cursos están dirigidos a un perfil mínimo de Ingeniero

Modalidad

Modalidad e-learning.

El curso se impartirá íntegramente vía Internet en la Plataforma de Formación de COGITI (<https://www.cogitiformacion.es>).

Carga lectiva

40 horas

Duración

3 semanas

Fechas

Apertura matrícula

4 de Julio de 2019

Cierre matrícula

31 de Julio de 2019

Comienzo curso

29 de Julio de 2019

Fin de curso

18 de Agosto de 2019

Precio

Reseña del cálculo de precios

Precio base: 160€.

A este precio base se le podrán aplicar los siguientes descuentos y/o el incremento por Formación Bonificada (ver más abajo en el apartado "Formación Bonificada"):

Descuento	Descripción
Colegiados y Precolegiados: descuento de 80€	Este descuento del 50% se aplica a todos los Colegiados y precolegiados en cualquiera de los colegios, Graduados en Ingeniería rama industrial e Ingenieros Técnicos Industriales que conforman el COGITI y miembros de AERRAITI, siempre que contraten el curso a título individual.
Programa de Becas para Colegiados: descuento de 120€	Todos aquellos Colegiados de Colegios de graduados en ingeniería rama industrial e ingenieros técnicos industriales que estén adheridos a la plataforma o miembros de AERRAITI, podrán acogerse al mismo si cumplen las <u>condiciones del programa de becas</u> , teniendo un 25% de descuento adicional acumulado con el descuento para Colegiados, totalizando un 75% de descuento. Los cursos de Inglés y Alemán, "Mediación para Ingenieros" y "El Sistema Judicial en España" no entran dentro del Programa de Becas.
Acreditación DPC: descuento de 4€	Aquellos colegiados que dispongan de la acreditación DPC en vigor de cualquier nivel, se les aplicará un 5% adicional de descuento sobre el coste de la matrícula del curso. NOTA: Este descuento no es acumulable con el descuento del Programa de Becas.

Descuentos para empresas
Aquellas empresas que deseen beneficiarse de descuentos para los cursos de sus trabajadores podrán firmar sin coste alguno el <u>convenio de colaboración con COGITI</u> . Dicho convenio proporciona un descuento de 40€ (25% sobre el precio base) para alumnos de la empresa que no sean Colegiados, y de 80€ (50% sobre el precio base) para los alumnos que sean Colegiados. Estos descuentos son exclusivos para empleados de empresas y no son compatibles con los descuentos descritos en los apartados anteriores. Las empresas de la Asociación Tecniberia disfrutan de forma implícita de este convenio. Para consultas sobre este tema diríjase a Tecniberia (tlf. 914 313 760)

Descuento para alumnos de entidades con acuerdo con COGITI
Las entidades que tienen acuerdos con COGITI son: <ul style="list-style-type: none">• Colegio de Ingenieros Técnicos Agrícolas (tlf. 913 232 828 - 913 159 191)• Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas e Ingenieros Civiles (CITOPIC - tlf. 914 516 920)• Colegio de Ingenieros Técnicos en Topografía y Geomática (COIGT) (Contacto)• Colegio Oficial de Ingenieros Químicos de Galicia (COEQGA) (Contacto)• Asociación Canaria de Ingenieros de Telecomunicación (ACIT - tlf. 902 107 137)• Colegio Oficial de Químicos de Asturias y León (tlf. 985 234 742) Los alumnos pertenecientes a estas entidades se beneficiarán de un descuento sobre el precio general. Para mas información sobre el mismo, consultar con dichas entidades.

Formación Bonificada
Si se quisiera realizar el curso usando los créditos que todas las empresas disponen para formación y que gestiona la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (antigua Tripartita) a los precios resultantes de los apartados anteriores se les aplicará un incremento de 40€ independientemente de la entidad a la que se le encomiende la gestión para la bonificación de cara a la Aplicación Informática de la FUNDAE, por las exigencias técnicas y administrativas que exige la formación bonificada (Formación programada por las empresas) y la responsabilidad que tienen las empresas organizadoras e impartidoras, emanada de la ley 30/2015, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el empleo en el ámbito laboral.

Mínimo de alumnos

Para que la acción formativa pueda llevarse a cabo se necesitará un número mínimo de 5 alumnos.

La matrícula se cerrará cuando se hayan alcanzado un número de 80 alumnos.

Nivel de profundidad

Nivel de profundidad 2

(Partiendo de la base de que todos los cursos están dirigidos a un perfil mínimo de Ingeniero, se valorará el curso que presenta con niveles de 1 a 3 de forma que el 1 significará que el curso es de carácter básico, 2 el curso es de carácter medio y 3 el curso es de carácter avanzado.)

Perfil de Destinatarios

Arquitectos e Ingenieros que participan en el proyecto y ejecución de las instalaciones eléctricas de B.T.

Requisitos previos necesarios: Conocimientos de cálculo de instalaciones eléctricas de Baja Tensión.

Justificación

La entrada en vigor del actual Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión, supuso cambios importantes en las instalaciones eléctricas, no sólo en su concepción y realización, sino también en la tramitación necesaria para su puesta en marcha.

La ITC-BT-04 del mencionado Reglamento establece la documentación necesaria de las instalaciones de Baja Tensión, apareciendo un concepto hasta ahora inédito, la Memoria Técnica de Diseño, documento que hay que redactar para todas aquellas instalaciones que estén exentas de presentar Proyecto Técnico.

Cada Comunidad Autónoma, a través de sus órganos competentes ha determinado unos impresos normalizados para la confección de dicha Memoria, el presente curso tratará de explicar de manera lo más clara posible, la forma de cumplimentar los impresos oficiales establecidos en Castilla la Mancha, sin embargo servirá también de base, con las modificaciones oportunas, para cualquier Comunidad del Estado.

La Memoria Técnica de Diseño tiene por objeto el proporcionar los principales datos de diseño de las instalaciones, siendo el instalador autorizado o el técnico competente que firme dicha Memoria, el responsable directo de que la instalación se adapte a las exigencias reglamentarias.

Objetivos

Aprender a realizar Certificados de instalaciones eléctricas de BT, así como su Memoria Técnica de Diseño cuando proceda, de acuerdo a los impresos normalizados por cada comunidad autónoma.

Docente

Emilio Carrasco Sánchez

Contenido

NORMATIVA APLICABLE A PROYECTOS DE BAJA TENSIÓN.

ITC-BT-04. DOCUMENTACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS BT.

DILIGENCIADO ELECTRÓNICO DE CERTIFICADOS.

GUÍA DE INTERPRETACIÓN DEL REBT.

MTD. POR COMUNIDADES.

EJEMPLO 1: VIVIENDA UNIFAMILIAR CON GRADO DE ELECTRIFICACIÓN BÁSICO.

EJEMPLO 2: VIVIENDA UNIFAMILIAR CON GRADO DE ELECTRIFICACIÓN ELEVADO.

EJEMPLO 3: VIVIENDA UNIFAMILIAR CALEFACCIÓN ELÉCTRICA POR ACUMULADORES.

EJEMPLO 4: LOCAL COMERCIAL.

EJEMPLO 5: TALLER INDUSTRIAL.

EJEMPLO 6: CUADRO PROVISIONAL DE OBRA.

EJEMPLO 7: SERVICIOS COMUNES EN EDIFICIO DE VIVIENDAS.

EJEMPLO 8: INSTALACIONES DE ENLACE EN EDIFICIOS DE VIVIENDAS.

TABLAS DE TRAMITACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS.

NTE-IEP. CÁLCULO DE PUESTA A TIERRA.

FÓRMULAS Y TABLAS ELÉCTRICAS.

VERIFICACIÓN DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS.

Desarrollo

El curso se desarrollará en el campus virtual de la plataforma de formación e-learning de COGITI. (campusvirtual.cogitiformacion.es)

El día de inicio del curso los alumnos que hayan formalizado la prematrícula en la plataforma (www.cogitiformacion.es) y hayan hecho efectivo el pago de la misma (bien por pasarela de pago, con tarjeta, directamente en el momento de la matriculación o bien por transferencia o ingreso bancario en el número de cuenta que se indica en la misma), podrán acceder al curso por medio de la plataforma, con las claves que utilizaron para registrarse como usuarios. Desde su perfil en "Mis Matrículas" podrán ver el enlace de acceso al curso.

Al ser la formación e-learning, los alumnos seguirán los distintos temas que se proponen en el curso al ritmo que ellos puedan, y en las horas que mejor se adapten a su horario.

NO se exigirá a los alumnos que estén las horas lectivas propuestas para el curso, aunque el número de horas lectivas indicado en cada curso es el recomendable para alcanzar los objetivos del curso y la adquisición de los conocimientos previstos, cada alumno va siguiendo a su ritmo los contenidos, de igual forma NO se cortará el acceso a la plataforma a aquellos alumnos que superen las horas propuestas para el curso. Sí se tendrá en cuenta que el alumno haya visto todos los contenidos o al menos la gran mayoría (más del 75 %) de los mismos durante el periodo que dura el curso, así como realizado con éxito las tareas o ejercicios, trabajos que se le vayan proponiendo durante el curso.

El alumno, además de ir estudiando los contenidos de los distintos temas, podrá participar en el foro del curso dejando sus dudas o sugerencias o intercambiando opiniones técnicas con otros alumnos, así como respondiendo aquellas que hayan dejado otros compañeros. Asimismo podrá hacer las consultas que estime oportunas

al tutor del curso para que se las responda a través de la herramienta de mensajería que posee la plataforma y preferentemente en el mismo foro. Recomendamos encarecidamente el uso del foro por parte de todos los alumnos.

Para la obtención del certificado de aprovechamiento del curso el alumno tendrá que superar los objetivos mínimos marcados por el docente (superación de cuestionarios de evaluación, casos prácticos, participación, etc...).

De igual forma, los alumnos, deberán realizar la encuesta de satisfacción que nos ayudará en la mejora de la calidad de las acciones formativas que proponemos en la plataforma de formación. La encuesta estará accesible en el apartado "Mis matrículas" en la plataforma, a partir de la finalización del curso.

Matrícula

Para ampliar información mandar mail a secretaria@cogitiformacion.es o llamando por teléfono al número 985 73 28 91.

Formación Bonificada

La formación bonificada está dirigida a trabajadores de empresas que estén contratados por cuenta ajena, es decir, trabajadores de empresas que, en el momento del comienzo de la acción formativa, coticen a la Seguridad Social por el Régimen General.

Están excluidos los autónomos, los funcionarios y el personal laboral al servicio de las Administraciones públicas.

Para beneficiarse de la Formación bonificada la empresa tiene que encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

Para aclarar cualquier duda relacionada con nuestros cursos o sobre la bonificación de la FUNDAE, pueden dirigirse a la página web de la plataforma [FORMACIÓN BONIFICADA](#) donde podrán ver la información de una manera mas detallada, así como descargarse los documentos necesarios para la obtención de esta bonificación.

También pueden ponerse en contacto con nosotros, en el teléfono 985 73 28 91 o en la dirección de correo electrónico secretaria@cogitiformacion.es.

Normativa de Seguridad Industrial

JUSTIFICACIÓN

La normativa objeto del curso es de obligado cumplimiento.



OBJETIVOS

Este curso tiene doble objetivo, por un lado se pretende que el alumno adquiera los conocimientos necesarios para llevar a cabo una correcta gestión de los requisitos legales aplicables a las instalaciones de los edificios industriales y no industriales en materia de Seguridad Industrial, como revisiones e inspecciones periódicas, o modificaciones y ampliaciones de las instalaciones existentes.

CONTENIDOS

1. Introducción a la Seguridad Industrial: Disposiciones legales, reglamentos y normas técnicas.
2. Instalaciones eléctricas de baja tensión.
3. Instalaciones eléctricas de alta tensión.
4. Reglamento de seguridad contra incendios en los establecimientos industriales.
5. Instalaciones térmicas en los edificios.
6. Reglamento de almacenamiento de productos químicos.
7. Instalaciones de gas, GNL y GLP.
8. Reglamento de Hidrocarburos Líquidos: Uso propio, gasolineras, refinerías y parques de almacenamiento.
9. Equipos a presión.
10. Instalaciones frigoríficas.
11. Reglamento de Instalaciones de Protección Contra Incendios.
12. Reglamento de aparatos elevadores.
13. Prevención de accidentes graves (Seveso)
14. Eficiencia energética.
15. Eficiencia energética en alumbrado exterior.
16. Responsabilidades por incumplimiento de la normativa de seguridad industrial.



100 horas /
6 semanas



Nivel de profundidad:
Básico*

Modalidad:
e-learning

Ampliar información:

web: www.cogitiformacion.es
e-mail: secretaria@cogitiformacion.es
Tlf: 985 73 28 91

* Partiendo de la base de que los cursos están dirigidos a un perfil mínimo de Ingeniero

Presentación

Se entiende por seguridad industrial a los requisitos establecidos en disposiciones legales, reglamentos y normas técnicas sobre las instalaciones industriales tanto nuevas como existentes, con el objetivo de reducir los riesgos asociados a las mismas.

Las instalaciones industriales afectada por esta normativa de seguridad son aquellas existentes en edificios tanto industriales como no industriales, como por ejemplo: instalación eléctricas de alta y baja tensión, instalaciones de gas, de hidrocarburos líquidos, de protección contra incendios, de equipos a presión, aparatos elevadores, requisitos de eficiencia energética, almacenamiento de productos químicos, instalaciones térmicas e instalaciones frigoríficas.

Las prescripciones de seguridad de cada una de estas instalaciones están establecidas en los reglamentos de seguridad industrial con un contenido semejante para todos ellos: Real Decreto, Reglamento e Instrucciones Técnicas Complementarias. En el presente curso se trata de cada uno de ellos el Real Decreto y Reglamento.

Modalidad

Modalidad e-learning.

El curso se impartirá integralmente vía Internet en la Plataforma de Formación de COGITI (<https://www.cogitiformacion.es>).

Carga lectiva

100 horas

Duración

Fechas

Apertura matrícula	Cierre matrícula	Comienzo curso	Fin de curso
4 de Julio de 2019	31 de Julio de 2019	29 de Julio de 2019	8 de Septiembre de 2019

Precio

Reseña del cálculo de precios

Precio base: 400€.

A este precio base se le podrán aplicar los siguientes descuentos y/o el incremento por Formación Bonificada (ver más abajo en el apartado "Formación Bonificada"):

Descuentos exclusivos para Colegiados de COGITI	
Descuento	Descripción
Colegiados y Precolegiados: descuento de 200€	Este descuento del 50% se aplica a todos los Colegiados y precolegiados en cualquiera de los colegios, Graduados en Ingeniería rama industrial e Ingenieros Técnicos Industriales que conforman el COGITI y miembros de AERRAAITI, siempre que contraten el curso a título individual.
Programa de Becas para Colegiados: descuento de 300€	Todos aquellos Colegiados de Colegios de graduados en ingeniería rama industrial e ingenieros técnicos industriales que estén adheridos a la plataforma o miembros de AERRAAITI, podrán acogerse al mismo si cumplen las <u>condiciones del programa de becas</u> , teniendo un 25% de descuento adicional acumulado con el descuento para Colegiados, totalizando un 75% de descuento. Los cursos de Inglés y Alemán, "Mediación para Ingenieros" y "El Sistema Judicial en España" no entran dentro del Programa de Becas.
Acreditación DPC: descuento de 10€	Aquellos colegiados que dispongan de la acreditación DPC en vigor de cualquier nivel, se les aplicará un 5% adicional de descuento sobre el coste de la matrícula del curso. NOTA: Este descuento no es acumulable con el descuento del Programa de Becas.

Descuentos para empresas
Aquellas empresas que deseen beneficiarse de descuentos para los cursos de sus trabajadores podrán firmar sin coste alguno el <u>convenio de colaboración con COGITI</u> . Dicho convenio proporciona un descuento de 100€ (25% sobre el precio base) para alumnos de la empresa que no sean Colegiados, y de 200€ (50% sobre el precio base) para los alumnos que sean Colegiados. Estos descuentos son exclusivos para empleados de empresas y no son compatibles con los descuentos descritos en los apartados anteriores. Las empresas de la Asociación Tecniberia disfrutan de forma implícita de este convenio. Para consultas sobre este tema diríjase a Tecniberia (tlf. 914 313 760)

Descuento para alumnos de entidades con acuerdo con COGITI
Las entidades que tienen acuerdos con COGITI son: <ul style="list-style-type: none"> • Colegio de Ingenieros Técnicos Agrícolas (tlf. 913 232 828 - 913 159 191) • Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas e Ingenieros Civiles (<u>CITOPIC</u> - tlf. 914 516 920) • Colegio de Ingenieros Técnicos en Topografía y Geomática (<u>COIGT</u>) (<u>Contacto</u>) • Colegio Oficial de Ingenieros Químicos de Galicia (<u>COEQGA</u>) (<u>Contacto</u>) • Asociación Canaria de Ingenieros de Telecomunicación (<u>ACIT</u> - tlf. 902 107 137) • <u>Colegio Oficial de Químicos de Asturias y León</u> (tlf. 985 234 742) <p>Los alumnos pertenecientes a estas entidades se beneficiarán de un descuento sobre el precio general. Para mas información sobre el mismo, consultar con dichas entidades.</p>

Formación Bonificada
Si se quisiera realizar el curso usando los créditos que todas las empresas disponen para formación y que gestiona la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (antigua Tripartita) a los precios resultantes de los apartados anteriores se les aplicará un incremento de 100€ independientemente de la entidad a la que se le encomiende la gestión para la bonificación de cara a la Aplicación Informática de la FUNDAE, por las exigencias técnicas y administrativas que exige la formación bonificada (Formación programada por las empresas) y la responsabilidad que tienen las empresas organizadoras e impartidoras, emanada de la ley 30/2015, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el empleo en el ámbito laboral.

Mínimo de alumnos

Esta acción formativa no tiene un mínimo de alumnos.

La matrícula se cerrará cuando se hayan alcanzado un número de 80 alumnos.

Nivel de profundidad

Nivel de profundidad 1

(Partiendo de la base de que todos los cursos están dirigidos a un perfil mínimo de Ingeniero, se valorará el curso que presenta con niveles de 1 a 3 de forma que el 1 significará que el curso es de carácter básico, 2 el curso es de carácter medio y 3 el curso es de carácter avanzado.)

Perfil de Destinatarios

Graduados en Ingeniería de la Rama Industrial o Ingenieros Técnicos Industriales

Requisitos Previos Necesarios: Conocimientos de química, física y electricidad a nivel básico.

Justificación

La normativa objeto del curso es de obligado cumplimiento.

Objetivos

Este curso tiene doble objetivo, por un lado se pretende que el alumno adquiera los conocimientos necesarios para llevar a cabo una correcta gestión de los requisitos legales aplicables a las instalaciones de los edificios industriales y no industriales en materia de Seguridad Industrial, como revisiones e inspecciones periódicas, o modificaciones y ampliaciones de las instalaciones existentes.

Por otro lado con este curso se pretende que el alumno adquiera los suficientes conocimientos para correcta tramitación y gestión de los de proyectos y puesta en marcha de las instalaciones industriales, así como introducir al alumno en el diseño de estas instalaciones en base a la reglamentación aplicable mostrando un contenido mínimo recomendable del proyecto para cada una de las instalaciones.

Docente

Marceliano Herrero Sínovas:

Graduado en ingeniería.

Jefe de servicio de industria de una administración competente en el control de instalaciones industriales.

Posee más de 15 años de experiencia como formador en materias relacionadas con la seguridad industrial, tanto en modalidad presencial como e-learning.

En esta última modalidad es el tutor principal de más de diez cursos de teleformación en la plataforma de COGITI.

Contenido

1. Introducción a la Seguridad Industrial: Disposiciones legales, reglamentos y normas técnicas.
2. Instalaciones eléctricas de baja tensión.
3. Instalaciones eléctricas de alta tensión.
4. Reglamento de seguridad contra incendios en los establecimientos industriales.
5. Instalaciones térmicas en los edificios.
6. Reglamento de almacenamiento de productos químicos.
7. Instalaciones de gas, GNL y GLP.
8. Reglamento de Hidrocarburos Líquidos: Uso propio, gasolineras, refinerías y parques de almacenamiento.
9. Equipos a presión.
10. Instalaciones frigoríficas.
11. Reglamento de Instalaciones de Protección Contra Incendios.
12. Reglamento de aparatos elevadores.
13. Prevención de accidentes graves (Seveso)
14. Eficiencia energética.
15. Eficiencia energética en alumbrado exterior.
16. Responsabilidades por incumplimiento de la normativa de seguridad industrial.

Desarrollo

El curso se desarrollará en el campus virtual de la plataforma de formación e-learning de COGITI. (campusvirtual.cogitiformacion.es)

El día de inicio del curso los alumnos que hayan formalizado la prematrícula en la plataforma (www.cogitiformacion.es) y hayan hecho efectivo el pago de la misma (bien por pasarela de pago, con tarjeta, directamente en el momento de la matriculación o bien por transferencia o ingreso bancario en el número de cuenta que se indica en la misma), podrán acceder al curso por medio de la plataforma, con las claves que utilizaron para registrarse como usuarios. Desde su perfil en "Mis Matrículas" podrán ver el enlace de acceso al curso.

Al ser la formación e-learning, los alumnos seguirán los distintos temas que se proponen en el curso al ritmo que ellos puedan, y en las horas que mejor se adapten a su horario.

NO se exigirá a los alumnos que estén las horas lectivas propuestas para el curso, aunque el número de horas lectivas indicado en cada curso es el recomendable para alcanzar los objetivos del curso y la adquisición de los conocimientos previstos, cada alumno va siguiendo a su ritmo los contenidos, de igual forma NO se cortará el acceso a la plataforma a aquellos alumnos que superen las horas propuestas para el curso. Sí se tendrá en cuenta que el alumno haya visto todos los contenidos o

al menos la gran mayoría (más del 75 %) de los mismos durante el periodo que dura el curso, así como realizado con éxito las tareas o ejercicios, trabajos que se le vayan proponiendo durante el curso.

El alumno, además de ir estudiando los contenidos de los distintos temas, podrá participar en el foro del curso dejando sus dudas o sugerencias o intercambiando opiniones técnicas con otros alumnos, así como respondiendo aquellas que hayan dejado otros compañeros. Asimismo podrá hacer las consultas que estime oportunas al tutor del curso para que se las responda a través de la herramienta de mensajería que posee la plataforma y preferentemente en el mismo foro. Recomendamos encarecidamente el uso del foro por parte de todos los alumnos.

Para la obtención del certificado de aprovechamiento del curso el alumno tendrá que superar los objetivos mínimos marcados por el docente (superación de cuestionarios de evaluación, casos prácticos, participación, etc...).

De igual forma, los alumnos, deberán realizar la encuesta de satisfacción que nos ayudará en la mejora de la calidad de las acciones formativas que proponemos en la plataforma de formación. La encuesta estará accesible en el apartado "Mis matrículas" en la plataforma, a partir de la finalización del curso.

Matrícula

Para ampliar información mandar mail a secretaria@cogitiformacion.es o llamando por teléfono al número 985 73 28 91.

Formación Bonificada

La formación bonificada está dirigida a trabajadores de empresas que estén contratados por cuenta ajena, es decir, trabajadores de empresas que, en el momento del comienzo de la acción formativa, coticen a la Seguridad Social por el Régimen General.

Están excluidos los autónomos, los funcionarios y el personal laboral al servicio de las Administraciones públicas.

Para beneficiarse de la Formación bonificada la empresa tiene que encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

Para aclarar cualquier duda relacionada con nuestros cursos o sobre la bonificación de la FUNDAE, pueden dirigirse a la página web de la plataforma [FORMACIÓN BONIFICADA](#) donde podrán ver la información de una manera mas detallada, así como descargarse los documentos necesarios para la obtención de esta bonificación.

También pueden ponerse en contacto con nosotros, en el teléfono 985 73 28 91 o en la dirección de correo electrónico secretaria@cogitiformacion.es.

Autoempleo. Plan de Empresa desarrollado

JUSTIFICACIÓN

Actualmente el autoempleo se está sugiriendo e imponiendo como única forma de tener trabajo. Emprender un negocio se ha hecho una de pocas formas de reducir las altas tasas de desempleo.

CONTENIDOS

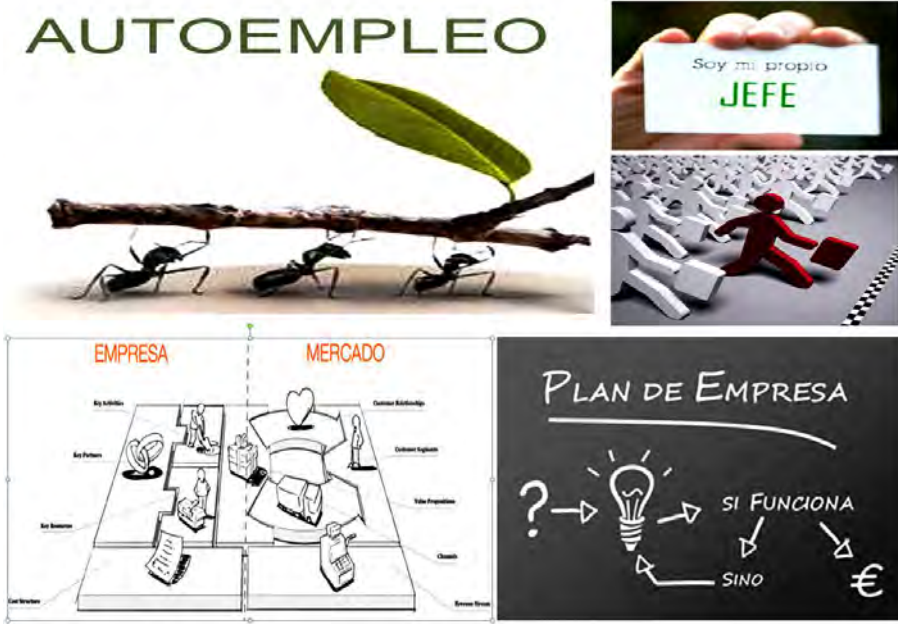
1. EL AUTOEMPLEO
2. LEAN CANVAS
3. LOS 9 BLOQUES LEAN CANVAS. CONCEPTOS
4. PLAN DE EMPRESA. INTRODUCCIÓN
5. PLANTEAMIENTOS PREVIOS
6. ESTUDIO DEL MERCADO
7. PLAN DE MARKETING Y COMERCIALIZACIÓN
8. PLAN DE PRODUCCIÓN Y OPERACIONES
9. PLAN ECONÓMICO FINANCIERO
10. PLAN RECURSOS HUMANOS
11. FORMAS JURÍDICAS Y TRÁMITES
12. FISCALIDAD
13. TECNOLOGÍA, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES
14. INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN
15. CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y PRL
16. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO
17. FINANCIACIÓN DE LAS START UP
18. GUÍA DEL EMPRENDEDOR
19. DATOS PARA EL ESTUDIO DE PREVIABILIDAD
20. METODOLOGÍA START UP VS NEGOCIO TRADICIONAL
21. SÍNTESIS DEL EMPRENDIMIENTO CON ÉXITO
22. GESTIÓN ESTRATÉGICA DE MARKETING

Anexos Generales

- Autónomos (86+ anexos)
- Franquicias y traspasos (9+ anexos)
- Nuevo Negocio (41+ anexos)
- PYMES (38+ anexos)
- Start Up (23+ anexos)

Anexos en vídeo

- (15 vídeos)



OBJETIVOS

El objetivo principal del curso va dirigido a que el emprendedor vea cómo se desarrolla un PLAN DE EMPRESA para planificar, evaluar y controlar todos los aspectos más importantes del negocio, desde la idea inicial, hasta la puesta en marcha de la empresa.



70 horas /
5 semanas



Nivel de profundidad:
Intermedio*

Modalidad:
e-learning

Ampliar información:

web: www.cogitiformacion.es
e-mail: secretaria@cogitiformacion.es
Tlf: 985 73 28 91

* Partiendo de la base de que los cursos están dirigidos a un perfil mínimo de Ingeniero

Presentación

Actualmente el autoempleo se está sugiriendo e imponiendo como única forma de tener trabajo. Emprender un negocio se ha hecho una de pocas formas de reducir las altas tasas de desempleo.

Emprender un negocio a partir de una idea siempre ha sido una forma de crear empresas, crear autoempleo, emplear a otros y generar bienestar económico para la sociedad.

Todos somos emprendedores en potencia. Todos emprendemos actividades a partir de una idea, propia (emprendedor propiamente dicho) o para otros, para empresarios si somos asalariados. Pero no todos VALEMOS PARA EMPRENDER UN NEGOCIO y mucho menos sin prepararse para ello.

Sí que TODOS VALEMOS PARA FORMARNOS EN ELLO y tomar una decisión con conocimiento de causa y con los mínimos errores de partida.

Endeudarse, perder patrimonio y terminar debiendo dinero a familiares, amigos, conocidos y a entidades financieras, con la carga añadida de un sentimiento de fracaso, se hace difícil de llevar, de superarlo, y por tanto hay que evitarlo a toda costa.

Hoy en día la burbuja emprendedora empieza a avisar, siendo la mortalidad empresarial superior a las nuevas START UP creadas. Una de las causas que lo motiva es la falta de preparación del emprendedor.

Modalidad

Modalidad e-learning.

El curso se impartirá integralmente vía Internet en la Plataforma de Formación de COGITI (<https://www.cogitifformacion.es>).

Carga lectiva

70 horas

Duración

5 semanas

Fechas

Apertura matrícula	Cierre matrícula	Comienzo curso	Fin de curso
4 de Julio de 2019	31 de Julio de 2019	29 de Julio de 2019	1 de Septiembre de 2019

Precio

Reseña del cálculo de precios

Precio base: 280€.

A este precio base se le podrán aplicar los siguientes descuentos y/o el incremento por Formación Bonificada (ver más abajo en el apartado "Formación Bonificada"):

Descuentos exclusivos para Colegiados de COGITI	
Descuento	Descripción
Colegiados y Precolegiados: descuento de 140€	Este descuento del 50% se aplica a todos los Colegiados y precolegiados en cualquiera de los colegios, Graduados en Ingeniería rama industrial e Ingenieros Técnicos Industriales que conforman el COGITI y miembros de AERRAITI, siempre que contraten el curso a título individual.
Programa de Becas para Colegiados: descuento de 210€	Todos aquellos Colegiados de Colegios de graduados en ingeniería rama industrial e ingenieros técnicos industriales que estén adheridos a la plataforma o miembros de AERRAITI, podrán acogerse al mismo si cumplen las <u>condiciones del programa de becas</u> , teniendo un 25% de descuento adicional acumulado con el descuento para Colegiados, totalizando un 75% de descuento. Los cursos de Inglés y Alemán, "Mediación para Ingenieros" y "El Sistema Judicial en España" no entran dentro del Programa de Becas.
Acreditación DPC: descuento de 7€	Aquellos colegiados que dispongan de la acreditación DPC en vigor de cualquier nivel, se les aplicará un 5% adicional de descuento sobre el coste de la matrícula del curso. NOTA: Este descuento no es acumulable con el descuento del Programa de Becas.

Descuentos para empresas
Aquellas empresas que deseen beneficiarse de descuentos para los cursos de sus trabajadores podrán firmar sin coste alguno el <u>convenio de colaboración con COGITI</u>

. Dicho convenio proporciona un descuento de 70€ (25% sobre el precio base) para alumnos de la empresa que no sean Colegiados, y de 140€ (50% sobre el precio base) para los alumnos que sean Colegiados.

Estos descuentos son exclusivos para empleados de empresas y no son compatibles con los descuentos descritos en los apartados anteriores.

Las empresas de la Asociación Tecniberia disfrutan de forma implícita de este convenio. Para consultas sobre este tema diríjase a Tecniberia (tlf. 914 313 760)

Descuento para alumnos de entidades con acuerdo con COGITI

Las entidades que tienen acuerdos con COGITI son:

- Colegio de Ingenieros Técnicos Agrícolas (tlf. 913 232 828 - 913 159 191)
- Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas e Ingenieros Civiles (CITOPIC - tlf. 914 516 920)
- Colegio de Ingenieros Técnicos en Topografía y Geomática (COIGT) (Contacto)
- Colegio Oficial de Ingenieros Químicos de Galicia (COEQGA) (Contacto)
- Asociación Canaria de Ingenieros de Telecomunicación (ACIT - tlf. 902 107 137)
- Colegio Oficial de Químicos de Asturias y León (tlf. 985 234 742)

Los alumnos pertenecientes a estas entidades se beneficiarán de un descuento sobre el precio general. Para mas información sobre el mismo, consultar con dichas entidades.

Formación Bonificada

Si se quisiera realizar el curso usando los créditos que todas las empresas disponen para formación y que gestiona la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (antigua Tripartita) a los precios resultantes de los apartados anteriores se les aplicará un incremento de 70€ independientemente de la entidad a la que se le encomiende la gestión para la bonificación de cara a la Aplicación Informática de la FUNDAE, por las exigencias técnicas y administrativas que exige la formación bonificada (Formación programada por las empresas) y la responsabilidad que tienen las empresas organizadoras e impartidoras, emanada de la ley 30/2015, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el empleo en el ámbito laboral.

Mínimo de alumnos

Para que la acción formativa pueda llevarse a cabo se necesitará un número mínimo de 4 alumnos.

La matrícula se cerrará cuando se hayan alcanzado un número de 50 alumnos.

Nivel de profundidad

Nivel de profundidad 2

(Partiendo de la base de que todos los cursos están dirigidos a un perfil mínimo de Ingeniero, se valorará el curso que presenta con niveles de 1 a 3 de forma que el 1 significará que el curso es de carácter básico, 2 el curso es de carácter medio y 3 el curso es de carácter avanzado.)

Perfil de Destinatarios

Perfil de destinatarios: Técnicos, profesionales, estudiantes y cualquier otra persona en edad laboral, que quiera tener conocimientos sobre emprendimiento, planes de empresa y / o que esté pensando en auto emplearse creando un negocio o empresa.

Requisitos Previos Necesarios: Sin requisitos técnicos previos requeridos. Sí con un nivel básico de formación general.

Requisitos Previos Recomendables: Espíritu y mente emprendedora, que quiera formarse antes de emprender una idea de negocio.

Un paso tan importante en nuestra vida, quizás uno de los más importantes en nuestra vida laboral, debe iniciarse y hacerse con conocimiento generalizado de todas las facetas y áreas de una empresa.

Al mundo del emprendimiento está llegando gente que no debería, o que no debería hacerlo sin antes estar preparado, sin tener conocimientos de lo que representa montar una empresa.

¿A quién va dirigido?

- A técnicos y estudiantes en general, que quieran conocer las bases de lo que es un plan de empresa y de lo que representa el autoempleo.
- A técnicos y emprendedores potenciales en particular, que teniendo una idea requieran desarrollarla con conocimientos para obtener las máximas garantías de éxito en la ejecución de su empresa.

Justificación

Actualmente el autoempleo se está sugiriendo e imponiendo como única forma de tener trabajo. Emprender un negocio se ha hecho una de pocas formas de reducir las altas tasas de desempleo.

Emprender un negocio a partir de una idea siempre ha sido una forma de crear empresas, crear autoempleo, emplear a otros y generar bienestar económico para la sociedad.

Todos somos emprendedores en potencia. Todos emprendemos actividades a partir de una idea, propia (emprendedor propiamente dicho) o para otros, para empresarios si somos asalariados. Pero no todos VALEMOS PARA EMPRENDER UN NEGOCIO y mucho menos sin prepararse para ello.

Sí que TODOS VALEMOS PARA FORMARNOS EN ELLO y tomar una decisión con conocimiento de causa y con los mínimos errores de partida.

Endeudarse, perder patrimonio y terminar debiendo dinero a familiares, amigos, conocidos y a entidades financieras, con la carga añadida de un sentimiento de fracaso, se hace difícil de llevar, de superarlo, y por tanto hay que evitarlo a toda costa.

Hoy en día la burbuja emprendedora empieza a avisar, siendo la mortalidad empresarial superior a las nuevas START UP creadas. Una de las causas que lo motiva es la falta de preparación del emprendedor.

Objetivos

El objetivo principal del curso va dirigido a que el emprendedor vea cómo se desarrolla un PLAN DE EMPRESA para planificar, evaluar y controlar todos los aspectos más importantes del negocio, desde la idea inicial, hasta la puesta en marcha de la empresa.

Otros objetivos son:

- Dar una visión general a lo que representa el autoempleo, con sus ventajas y desventajas
- Dar a conocer los planteamientos previos antes de montar el negocio: inversiones, localización, factores claves de éxito y de fracaso, y errores de partida inicial
- Ayudar al emprendedor a realizar un plan de marketing y comercialización analizando el mercado de sus productos o servicios, a pensar en sus precios de venta incluyendo los factores que van a incidir en ellos, en los canales de distribución, estrategias de promociones, y otros elementos que marcaran su plan de ventas.
- A realizar un plan económico financiero ajustado a su plan de producción y de operaciones
- A recordar que tanto la nuevas tecnologías, como el I + D + i deben estar presentes en su nueva empresa, así como pensar desde un inicio que deberá tener presente la calidad, el medio ambiente y la prevención de riesgos laborales en su empresa.
- A cómo debe presentar su proyecto de negocio o su empresa a su entono.
- Y en resumen planificar su negocio con una base documental, EL PLAN DE EMPRESA, llamado en ocasiones PLAN DE NEGOCIO, que planifique todos los aspectos de su futura empresa

Contenido

1. EL AUTOEMPLEO

- 1.1. UNA BUENA OPCIÓN PARA DESARROLLARSE PROFESIONALMENTE
- 1.2. VENTAJAS DEL AUTOEMPLEO
- 1.3. DESVENTAJAS DEL AUTOEMPLEO

2. LEAN CANVAS

- 2.1. CANVAS. LIENZO DE NEGOCIO
- 2.2. LA METODOLOGÍA LEAN START UP
- 2.3. DIFERENCIAS ENTRE EL BUSINESS Y EL LEAN CANVAS
 - 2.3.1. DIFERENCIAS CONCEPTUALES
 - 2.3.2. DIFERENCIAS EN LOS GRUPOS DE BLOQUES
 - 2.3.3. DIFERENCIAS EN LOS BLOQUES
 - 2.3.4. DIFERENCIAS EN EL ORDEN A RELLENAR
- 2.4. ¿CÓMO SE USA EL LEAN CANVAS?
- 2.5. VENTAJAS Y DESVENTAJAS DEL LEAN CANVAS
 - 2.5.1. VENTAJAS
 - 2.5.2. DESVENTAJAS
- 2.6. CONCLUSIÓN
- 2.7. TABLERO LEAN CANVAS
- 2.8. EJEMPLO

3. LOS 9 BLOQUES LEAN CANVAS. CONCEPTOS

- 3.1. PROBLEMAS Y NECESIDADES
 - 3.1.1. ¿De verdad los clientes no saben lo que quieren?
 - 3.1.2. Entonces... ¿cómo podemos comprender realmente al cliente?
 - 3.1.3. Preguntas clave
- 3.2. SEGMENTOS DEL MERCADO. TARGET Y EARLY ADAPTERS
 - 3.2.1. Preguntas clave
- 3.3. ÚNICA PROPUESTA DE VALOR.
- 3.4. SOLUCIONES
- 3.5. VENTAJAS ESPECIALES Y DIFERENCIALES.
- 3.6. FUENTES DE INGRESO.
 - 3.6.1. La recurrencia
 - 3.6.2. ¿Qué opciones hay para crear un modelo de negocios recurrente?
 - 3.6.3. ¿Cómo vas a ganar dinero en tu Start-up? ¿Cuál es tu modelo de margen y recurrencia?
 - 3.6.4. ¿Modelos de negocio de volumen o de margen?
 - 3.6.5. Implicaciones del margen en tu modelo
 - 3.6.6. La recurrencia, el factor clave
 - 3.6.7. CONCLUSIONES
- 3.7. ESTRUCTURA DE COSTOS
- 3.8. MÉTRICAS
- 3.9. CANALES
 - 3.9.1. CANAL WEB
 - 3.9.2. CANAL FÍSICO

4. PLAN DE EMPRESA. INTRODUCCIÓN

- 4.1. HERRAMIENTA IMPRESCINDIBLE PARA EL ÉXITO DE TU EMPRESA
- 4.2. ¿QUÉ ES UN PLAN DE EMPRESA?
- 4.3. EL PLAN DE EMPRESA ANTES DE INVERTIR

5. PLANTEAMIENTOS PREVIOS

- 5.1. INTRODUCCIÓN
- 5.2. LA UBICACIÓN DE LA EMPRESA
 - 5.2.1. Un factor decisivo para el éxito de tu negocio
 - 5.2.2. Localización en una población
 - 5.2.3. Elección del barrio o zona
 - 5.2.4. La ubicación más adecuada
- 5.3. FACTORES CLAVES DE ÉXITO Y RIESGOS DE FRACASO
 - 5.3.1. Analízalo todo antes de crear tu empresa

- 5.3.2. Factores Claves del Entorno
- 5.3.3. Factores Claves de Éxito del Sector
- 5.4. FACTORES DE ÉXITO Y FRACASOS PERSONALES

6. ESTUDIO DEL MERCADO

- 6.1. INTRODUCCIÓN
- 6.2. ¿REALMENTE NECESITO UN ESTUDIO DE MERCADO?
 - 6.2.1. Investiga con fundamento
 - 6.2.2. Define una meta
 - 6.2.3. ¿Qué tipo de investigación?
 - 6.2.4. Fuentes de información
- 6.3. DONDE BUSCAR LA INFORMACIÓN
- 6.4. ESTUDIO DEL MERCADO
 - 6.4.1. Segmentos de Mercado de la Empresa. Perfil del Consumidor
- 6.5. PÚBLICO OBJETIVO
 - 6.5.1. Necesidades del Cliente
 - 6.5.2. Tipos de Consumidores
 - 6.5.3. Motivaciones de Compra del Cliente
 - 6.5.4. Proceso de Compra del Cliente
 - 6.5.5. Comportamiento y Conducta del Cliente en la Compra
 - 6.5.6. Atributos en la Compra
- 6.6. EL CLIENTE ACTUAL Y EL DEL FUTURO
 - 6.6.1. Empatía e innovación
- 6.7. DEMANDA POTENCIAL Y TENDENCIAS
 - 6.7.1. Demanda Potencial
 - 6.7.2. Tendencias de la Demanda
 - 6.7.3. Estacionalidad de la Demanda
- 6.8. CADA HERRAMIENTA SIRVE PARA UN OBJETIVO
- 6.9. ¿QUIÉN ES MI PÚBLICO?
- 6.10. TU PROPIA INVESTIGACIÓN ANTES DE EMPRENDER
 - 6.10.1. Analiza al consumidor
- 6.11. ANÁLISIS DE LA COMPETENCIA
 - 6.11.1. Competencia Directa
 - 6.11.2. Competencia Indirecta y Productos Sustitutivos
 - 6.11.3. Competencia Potencial y Barreras de Entrada
- 6.12. QUÉ DEBES TESTAR PARA SABER SI TE LANZAS...
 - 6.12.1. Grado de relevancia
 - 6.12.2. Grado de innovación
 - 6.12.3. Oportunidad por precio
 - 6.12.4. ¿Cómo investigar el precio?
 - 6.12.5. ¿Qué puedes investigar?
- 6.13. ANÁLISIS DE LOS PROVEEDORES
 - 6.13.1. Introducción
 - 6.13.2. Identificar y Clasificación de los Proveedores
 - 6.13.3. Criterios de Selección y Evaluación de Proveedores
 - 6.13.4. Política de Compras
 - 6.13.5. Almacenes de Materias Primas
 - 6.13.6. Plazo de Pago a Proveedores
- 6.14. PREPARA BIEN EL TRABAJO DE CAMPO
 - 6.14.1. Llegar a nuevos clientes
 - 6.14.2. Aumentar las ventas
- 6.15. DEFINE TUS VARIABLES DE SEGMENTACIÓN
- 6.16. CUÁNTAS ENCUESTAS NECESITAS
- 6.17. ESCOGE BIEN LAS HERRAMIENTAS DE INVESTIGACIÓN
 - 6.17.1. Encuestas
 - 6.17.2. ¿Cómo llego a mi potencial cliente?
 - 6.17.3. Estudios omnibus
 - 6.17.4. Investigaciones en redes sociales
 - 6.17.5. Reuniones de grupo
 - 6.17.6. Observación directa
 - 6.17.7. Entrevista a un experto
- 6.18. DISEÑA BIEN TU FORMULARIO
 - 6.18.1. Tu objetivo
 - 6.18.2. Las formas
 - 6.18.3. Preguntas clave
 - 6.18.4. Extensión
- 6.19. PANELES DE COMPRA Y CONSUMO
- 6.20. MISTERY SHOPPING
- 6.21. NECESITO APOYO DE PROFESIONALES
 - 6.21.1. Otra idea
 - 6.21.2. Herramientas gratuitas
 - 6.21.3. Empresas de investigación
- 6.22. ANÁLISIS DAFO
 - 6.22.1. Oportunidades del Sector
 - 6.22.2. Amenazas del Sector
 - 6.22.3. Puntos Fuertes de la Empresa
 - 6.22.4. Puntos Débiles de la Empresa
- 6.23. ESTRATEGIAS
- 6.24. CAME
- 6.25. TENDENCIAS
- 6.26. LEAN CANVAS

7. PLAN DE MARKETING Y COMERCIALIZACIÓN

- 7.1. INTRODUCCIÓN
- 7.2. POLÍTICA DE PRODUCTO O SERVICIO
 - 7.2.1. Comparación del Producto/Servicio con la Oferta Existente
 - 7.2.2. Garantía y Asistencia Técnica

- 7.2.3. Ventaja Competitiva
- 7.2.4. Tecnología: Patentes y Marcas
- 7.2.5. Productos y Servicios Futuros
- 7.3. POLÍTICA DE PRECIOS
 - 7.3.1. Criterios de Fijación de Precios
 - 7.3.2. Estrategias de Fijación de Precios
 - 7.3.3. Plazo de Cobro a Clientes
- 7.4. CANALES DE DISTRIBUCIÓN
 - 7.4.1. Clasificación:
 - 7.4.2. Listado de Distribuidores
 - 7.4.3. Política de Distribución
 - 7.4.4. Red de Ventas: Política de Motivación e Incentivos para los Comerciales
 - 7.4.5. Servicio a los clientes: Sistemas de evaluación de los canales de distribución
 - 7.4.6. Medios de almacenamiento y transporte
 - 7.4.7. Comercio Exterior
- 7.5. ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN
 - 7.5.1. Imagen corporativa. Marca Corporativa.
 - 7.5.2. Mensaje o Eslogan de la Empresa
 - 7.5.3. Marcas de Productos o Servicios
 - 7.5.4. Rótulos del Establecimiento
 - 7.5.5. Estrategia de Comunicación
 - 7.5.6. Canales de Comunicación
 - 7.5.7. Acciones de Promoción
- 7.6. PLAN DE VENTAS
 - 7.6.1. Objetivos de Mercado
 - 7.6.2. Política de la Fuerza de Venta (Comerciales)
 - 7.6.3. Técnicas de Merchandising
 - 7.6.4. Escaparatismo
- 7.7. MARKETING DIGITAL. ERRORES
 - 7.7.1. Introducción
 - 7.7.2. Errores a evitar
- 7.8. TENDENCIAS Y FUTURO DEL ECOMMERCE
 - 7.8.1. VELOCIDAD
 - 7.8.2. SOBRE LA MARCHA
 - 7.8.3. UN SOLO MARKETPLACE
 - 7.8.4. DEEP LEARNING
 - 7.8.5. REALIDAD VIRTUAL Y AUMENTADA
- 7.9. CRECIMIENTO E INTERNACIONALIZACIÓN

8. PLAN DE PRODUCCIÓN Y OPERACIONES

- 8.1. INTRODUCCIÓN
- 8.2. INFRAESTRUCTURAS E INSTALACIONES
 - 8.2.1. Instalaciones Físicas (Ubicación, Tamaño, Distribución, Venta /Alquiler)
 - 8.2.2. Ubicación
 - 8.2.2.1. Tamaño
 - 8.2.2.2. Distribución
 - 8.2.2.3. Compra/Alquiler
 - 8.2.2.4. Características del Local
 - 8.2.3. Equipamiento (Maquinaria, Transporte, Mobiliario, etc.)
 - 8.2.3.1. Tecnología (Hardware, Software, Otras Tecnologías Clave)
 - 8.2.3.2. Necesidades de Mantenimiento
 - 8.2.4. PROCESO DE FABRICACIÓN / PRESTACIÓN DEL SERVICIO
 - 8.2.4.1. Estrategia de Producción y Operaciones
 - 8.2.4.2. Descripción del Proceso
 - 8.2.4.3. Planificación de la Actividad: Programa de Producción
 - 8.2.4.4. Recursos Necesarios (Materias Primas/Auxiliares y Energía)
 - 8.2.4.5. Costes de Producción
 - 8.2.4.6. Control de Calidad
 - 8.2.4.7. Medidas de Seguridad / Prevención de Riesgos Laborales
 - 8.2.4.8. Factores Medioambientales
- 8.3. APROVISIONAMIENTO Y LOGÍSTICA
 - 8.3.1. La Política de Compras
 - 8.3.2. Parámetros de Aprovisionamiento (Distancia, Coste, Plazo de Entrega)
 - 8.3.3. Programa de Compras y Aprovisionamientos
 - 8.3.4. Política de Gestión de Stocks

9. PLAN ECONÓMICO FINANCIERO

- 9.1. INTRODUCCIÓN
 - 9.1.1. Estudio de viabilidad
- 9.2. INVERSIÓN
- 9.3. FINANCIACIÓN
 - 9.3.1. Recursos Propios
 - 9.3.1.1. Financiación propia
 - 9.3.2. Recursos Ajenos
 - 9.3.2.1. Financiación ajena
- 9.4. PREVISIÓN DE INGRESOS
 - 9.4.1. Introducción
 - 9.4.2. Ventas de Producto o Servicios
 - 9.4.3. Estacionalidad de las Ventas
 - 9.4.4. Forma de Cobro a Clientes
 - 9.4.5. Ingresos Financieros
 - 9.4.6. Otros Ingresos
- 9.5. PREVISIÓN DE COMPRAS DE MERCADERÍAS / MATERIAS PRIMAS
 - 9.5.1. Compras
 - 9.5.2. Otras compras y aprovisionamientos necesarios para el desarrollo de la actividad
 - 9.5.3. Forma de Pago a Proveedores
- 9.6. PREVISIÓN DE GASTOS

- 9.6.1. Gastos Generales
- 9.7. CUENTA DE RESULTADOS
 - 9.7.1. ¿Qué es?
 - 9.7.2. ¿Para qué sirve?
- 9.8. TESORERÍA
 - 9.8.1. ¿Qué es?
 - 9.8.2. ¿Para qué sirve?
- 9.9. BALANCE
 - 9.9.1. ¿Qué es?
 - 9.9.2. Elementos de activo
 - 9.9.3. ¿Para qué sirve?

10. PLAN RECURSOS HUMANOS

- 10.1. INTRODUCCIÓN
- 10.2. ORGANIGRAMA
 - 10.2.1. Áreas / Departamentos / Categorías profesionales
 - 10.2.1.1. Funciones, Tareas y Responsabilidades
 - 10.2.1.2. Nivel de Conocimientos Técnicos
 - 10.2.1.3. Importancia de las Actividades
 - 10.2.1.4. Dimensión y Estructura de la Plantilla
- 10.3. EQUIPO DIRECTIVO
 - 10.3.1. Habilidades Directivas
 - 10.3.2. Dirigir
 - 10.3.3. Toma de decisiones
 - 10.3.4. Gestión del tiempo
 - 10.3.5. Delegación
 - 10.3.6. Liderazgo
 - 10.3.7. Trabajo en equipo
 - 10.3.8. Reuniones productivas
 - 10.3.9. El aspecto humano de la empresa
 - 10.3.9.1. Interrelaciones y conflictos
 - 10.3.9.2. Motivación
 - 10.3.9.3. Comunicación
 - 10.3.9.4. Perfiles / Puestos Requeridos
- 10.4. EQUIPO HUMANO EFICAZ
 - 10.4.1. Un impulsor
 - 10.4.2. Un creativo
 - 10.4.3. Un observador
 - 10.4.4. Un profesional disciplinado
 - 10.4.5. Un cohesionador
 - 10.4.6. Un investigador
 - 10.4.7. Un perfeccionista
- 10.5. POLÍTICA DE RETRIBUCIÓN
- 10.6. POLÍTICAS DE RR.HH.
 - 10.6.1. Plan de Contratación
 - 10.6.2. Políticas de Selección
 - 10.6.3. Políticas de Motivación
 - 10.6.4. Políticas de Formación
 - 10.6.5. Plan de Externalización de Funciones
 - 10.6.6. La prevención de riesgos laborales

11. FORMAS JURÍDICAS Y TRÁMITES

- 11.1. INTRODUCCIÓN
- 11.2. LA ELECCIÓN DE LA FORMA JURÍDICA
- 11.3. LAS DISTINTAS FORMAS JURÍDICAS
- 11.4. SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA (S.L.)
 - 11.4.1. Ventajas
 - 11.4.2. Inconvenientes
- 11.5. SOCIEDAD COOPERATIVA (S.C.C.L.)
 - 11.5.1. Ventajas
 - 11.5.2. Inconvenientes
- 11.6. PERSONA FÍSICA
 - 11.6.1. Ventajas
 - 11.6.2. Inconvenientes
- 11.7. SOCIEDAD CIVIL PRIVADA (S.C.P.)
 - 11.7.1. Ventajas
 - 11.7.2. Inconvenientes
- 11.8. LAS FORMAS JURÍDICAS. RESUMEN DE SUS CARACTERÍSTICAS
 - 11.8.1. PERSONA JURÍDICA
- 11.9. TRÁMITES
- 11.10. DATOS DE IDENTIFICACIÓN
- 11.11. CALENDARIO DE EJECUCIÓN
- 11.12. INVERSIONES Y GASTOS: HITOS
- 11.13. PLANIFICACIÓN DEL PUNTO CERO

12. FISCALIDAD

- 12.1. INTRODUCCIÓN
- 12.2. IMPUESTO SOBRE EL BENEFICIO
- 12.3. IRPF
 - 12.3.1. IRPF – Estimación Directa Normal
 - 12.3.2. IRPF - Estimación Directa Simplificada
 - 12.3.3. IRPF – Estimación Objetiva
- 12.4. IS - IMPUESTO DE SOCIEDADES
 - 12.4.1. Requisitos Impuesto de Sociedades
 - 12.4.2. Base y tipos
- 12.5. IVA - IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO
 - 12.5.1. Impuesto Valor Añadido (IVA.). Régimen General

- 12.5.2. Recargo Equivalencia. Características
- 12.6. RETENCIONES Y OPERACIONES CON TERCEROS
 - 12.6.1. IRPF - Retenciones e ingresos a cuenta sobre el rendimiento del trabajo y actividades económicas
 - 12.6.2. IRPF - Retenciones e ingresos a cuenta sobre el arrendamiento de bienes inmuebles
 - 12.6.3. 347 - Declaración anual de operaciones con terceros

13. TECNOLOGÍA, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

- 13.1. INTRODUCCIÓN
- 13.2. MEDIOS
- 13.3. HARDWARE
- 13.4. SOFTWARE
- 13.5. PRONÓSTICOS PARA LAS TIC: LA ERA DE LA INTEGRACIÓN
- 13.6. CONSTRUYENDO LA ERA DE LA INTEGRACIÓN
 - 13.6.1. Bienvenidos a la Era de la Integración.
- 13.7. LA ERA DE LA INTERNET DE LAS COSAS
- 13.8. INMERSOS EN UN NUEVO MUNDO
- 13.9. PREPARÁNDONOS PARA EL FUTURO
- 13.10. COSTES PUBLICITARIOS EN INTERNET
- 13.11. CPA (Coste por Acción)
- 13.12. CPC (Coste por Click)
- 13.13. CPM (Coste por Mil Impresiones)

14. INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

- 14.1. INTRODUCCIÓN
- 14.2. INNOVACIÓN
- 14.3. PROPIEDAD INDUSTRIAL
 - 14.3.1. Trámites

15. CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y PRL

- 15.1. INTRODUCCIÓN
- 15.2. CALIDAD
- 15.3. MEDIO AMBIENTE
- 15.4. LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
- 15.5. CERTIFICADOS PARA CONQUISTAR CLIENTES
 - 15.5.1. Elegir el más adecuado
 - 15.5.2. Diseñar el plan
 - 15.5.3. Implantación
 - 15.5.4. Certificación
 - 15.5.5. Renovación
- 15.6. EJEMPLOS
 - 15.6.1. Triselecta
 - 15.6.2. S2 Grupo
- 15.7. ¿QUÉ VENTAJAS APORTA?
 - 15.7.1. Comerciales
 - 15.7.2. Imagen
 - 15.7.3. Producción

16. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

- 16.1. DATOS DE LOS PROMOTORES
- 16.2. DATOS DE LA EMPRESA
- 16.3. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA
 - 16.3.1. Descripción del Negocio
 - 16.3.2. Objetivos que se desean conseguir
 - 16.3.3. Descripción de la Actividad de la Empresa
 - 16.3.4. Líneas de Negocio/Productos/Servicios

17. FINANCIACIÓN DE LAS START UP

- 17.1. INTRODUCCIÓN
- 17.2. INTERÉS INTERNACIONAL

18. GUÍA DEL EMPRENDEDOR

- 18.1. ETAPA INICIAL. DEFINICIÓN Y OBJETIVOS
- 18.2. PRIMERA ETAPA. ANÁLISIS DE PRE VIABILIDAD
- 18.3. SEGUNDA ETAPA. PLANIFICACIÓN
- 18.4. TERCERA ETAPA. TRATAMIENTO DE CORRECCIÓN Y MEJORAS
- 18.5. CUARTA ETAPA. VIABILIDAD DEL PROYECTO
- 18.6. ETAPA FINAL. MONTAR LA EMPRESA

19. DATOS PARA EL ESTUDIO DE PREVIABILIDAD

- 19.1. INTRODUCCIÓN
- 19.2. DATOS DE ESTUDIO DE PREVIABILIDAD
- 20.0.2. El método tradicional
- 20.0.3. El método Start Up

20. METODOLOGÍA START UP VS NEGOCIO TRADICIONAL

- 20.0.1. INTRODUCCIÓN
- 20.1. FUNDAMENTOS DE LA METODOLOGÍA START UP
- 20.2. PROCESO EMPRENDIMIENTO START UP
- 20.3. PROCESO EMPRESARIAL DE UNA START UP

21. SÍNTESIS DEL EMPRENDIMIENTO CON ÉXITO

- 21.1. PERFIL DEL EMPRENDEDOR
- 21.2. IDEA

- 21.3. HERRAMIENTAS DEL EMPRENDEDOR
- 21.4. ETAPAS DEL EMPRENDIMIENTO
- 21.5. HERRAMIENTAS DEL NEGOCIO
- 21.6. PRODUCTO EXITOSO
- 21.7. SERVICIO EXITOSO

22. GESTIÓN ESTRATÉGICA DE MARKETING

- 22.1. INTRODUCCIÓN
- 22.2. SEGMENTACIÓN DE MERCADO. CONCEPTO Y ENFOQUE
 - 22.2.1. Pasos clave para encontrar tu segmento de mercado
 - 22.2.2. Preguntas para segmentar un mercado
 - 22.2.3. Segmentación del marketing digital
- 22.3. PLAN DE MÁRKETING
- 22.4. DESARROLLO. ETAPAS
- 22.5. POLÍTICA EMPRESARIAL
- 22.6. OBJETIVOS EMPRESARIALES
- 22.7. ANÁLISIS ESTRATÉGICO DE LA EMPRESA
- 22.8. ANÁLISIS DEL ENTORNO. ANÁLISIS EXTERNO
 - 22.8.1. Macro entorno
 - 22.8.2. Micro entorno
- 22.9. ANÁLISIS INTERNO
- 22.10. ANÁLISIS DAFO
- 22.11. CAME. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS
- 22.12. ESTRATEGIAS COMPETITIVAS GENÉRICAS DE PORTER
- 22.13. HERRAMIENTAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE LAS ESTRATEGIAS
 - 22.13.1. Matriz estratégica de Mckingsey
 - 22.13.2. Matriz Ansoff
 - 22.13.3. Matriz BCG

Desarrollo

El curso se desarrollará en el campus virtual de la plataforma de formación e-learning de COGITI. (campusvirtual.cogitifformacion.es)

El día de inicio del curso los alumnos que hayan formalizado la prematrícula en la plataforma (www.cogitifformacion.es) y hayan hecho efectivo el pago de la misma (bien por pasarela de pago, con tarjeta, directamente en el momento de la matriculación o bien por transferencia o ingreso bancario en el número de cuenta que se indica en la misma), podrán acceder al curso por medio de la plataforma, con las claves que utilizaron para registrarse como usuarios. Desde su perfil en "Mis Matrículas" podrán ver el enlace de acceso al curso.

Al ser la formación e-learning, los alumnos seguirán los distintos temas que se proponen en el curso al ritmo que ellos puedan, y en las horas que mejor se adapten a su horario.

NO se exigirá a los alumnos que estén las horas lectivas propuestas para el curso, aunque el número de horas lectivas indicado en cada curso es el recomendable para alcanzar los objetivos del curso y la adquisición de los conocimientos previstos, cada alumno va siguiendo a su ritmo los contenidos, de igual forma NO se cortará el acceso a la plataforma a aquellos alumnos que superen las horas propuestas para el curso. Sí se tendrá en cuenta que el alumno haya visto todos los contenidos o al menos la gran mayoría (más del 75 %) de los mismos durante el periodo que dura el curso, así como realizado con éxito las tareas o ejercicios, trabajos que se le vayan proponiendo durante el curso.

El alumno, además de ir estudiando los contenidos de los distintos temas, podrá participar en el foro del curso dejando sus dudas o sugerencias o intercambiando opiniones técnicas con otros alumnos, así como respondiendo aquellas que hayan dejado otros compañeros. Asimismo podrá hacer las consultas que estime oportunas al tutor del curso para que se las responda a través de la herramienta de mensajería que posee la plataforma y preferentemente en el mismo foro. Recomendamos encarecidamente el uso del foro por parte de todos los alumnos.

Para la obtención del certificado de aprovechamiento del curso el alumno tendrá que superar los objetivos mínimos marcados por el docente (superación de cuestionarios de evaluación, casos prácticos, participación, etc...).

De igual forma, los alumnos, deberán realizar la encuesta de satisfacción que nos ayudará en la mejora de la calidad de las acciones formativas que proponemos en la plataforma de formación. La encuesta estará accesible en el apartado "Mis matrículas" en la plataforma, a partir de la finalización del curso.

Matrícula

Para ampliar información mandar mail a secretaria@cogitifformacion.es o llamando por teléfono al número 985 73 28 91.

Formación Bonificada

La formación bonificada está dirigida a trabajadores de empresas que estén contratados por cuenta ajena, es decir, trabajadores de empresas que, en el momento del comienzo de la acción formativa, coticen a la Seguridad Social por el Régimen General.

Están excluidos los autónomos, los funcionarios y el personal laboral al servicio de las Administraciones públicas.

Para beneficiarse de la Formación bonificada la empresa tiene que encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

Para aclarar cualquier duda relacionada con nuestros cursos o sobre la bonificación de la FUNDAE, pueden dirigirse a la página web de la plataforma [FORMACIÓN BONIFICADA](#) donde podrán ver la información de una manera mas detallada, así como descargarse los documentos necesarios para la obtención de esta bonificación.

También pueden ponerse en contacto con nosotros, en el teléfono 985 73 28 91 o en la dirección de correo electrónico secretaria@cogitifformacion.es.

Seguridad en atmósferas explosivas. Elaboración del Documento de Protección Contra Explosiones

JUSTIFICACIÓN

El curso pretende que el alumno adquiera los conocimientos necesarios para realizar el documento de protección contra explosiones, en función de lo especificado en el R.D. 681/2003.

CONTENIDOS

REGLAMENTACIÓN EN MATERIA DE ATMÓSFERAS EXPLOSIVAS

GENERACIÓN DE ATMÓSFERAS EXPLOSIVAS

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE RIESGOS

CLASIFICACIÓN DE ZONAS

TÉCNICAS DE PREVENCIÓN, CONTROL Y PROTECCIÓN CONTRA EXPLOSIONES

ELABORACIÓN DE DOCUMENTO DE PROTECCIÓN CONTRA EXPLOSIONES (DPCE)



OBJETIVOS

Al finalizar el curso el alumno adquirirá la formación necesaria para permitirle realizar la evaluación de los riesgos de un lugar de trabajo donde puedan existir atmósferas explosivas, así como la clasificación en zonas de las áreas en las que pueden formarse atmósferas explosivas, la selección de equipos para instalar en las áreas clasificadas y la definición de las medidas de protección aplicables a la instalación.



80 horas /
6 semanas



Nivel de profundidad:
Intermedio*

Modalidad:
e-learning

Ampliar información:

web: www.cogitiformacion.es
e-mail: secretaria@cogitiformacion.es
Tlf: 985 73 28 91

* Partiendo de la base de que los cursos están dirigidos a un perfil mínimo de Ingeniero

Modalidad

Modalidad e-learning.

El curso se impartirá integralmente vía Internet en la Plataforma de Formación de COGITI (<https://www.cogitiformacion.es>).

Carga lectiva

80 horas

Duración

6 semanas

Fechas

Apertura matrícula	Cierre matrícula	Comienzo curso	Fin de curso
4 de Julio de 2019	31 de Julio de 2019	29 de Julio de 2019	8 de Septiembre de 2019

Precio

Reseña del cálculo de precios

Precio base: 320€.

A este precio base se le podrán aplicar los siguientes descuentos y/o el incremento por Formación Bonificada (ver más abajo en el apartado "Formación Bonificada"):

Descuento	Descripción
Colegiados y Precolegiados: descuento de 160€	Este descuento del 50% se aplica a todos los Colegiados y precolegiados en cualquiera de los colegios, Graduados en Ingeniería rama industrial e Ingenieros Técnicos Industriales que conforman el COGITI y miembros de AERRAITI, siempre que contraten el curso a título individual.
Programa de Becas para Colegiados: descuento de 240€	Todos aquellos Colegiados de Colegios de graduados en ingeniería rama industrial e ingenieros técnicos industriales que estén adheridos a la plataforma o miembros de AERRAITI, podrán acogerse al mismo si cumplen las <u>condiciones del programa de becas</u> , teniendo un 25% de descuento adicional acumulado con el descuento para Colegiados, totalizando un 75% de descuento. Los cursos de Inglés y Alemán, "Mediación para Ingenieros" y "El Sistema Judicial en España" no entran dentro del Programa de Becas.
Acreditación DPC: descuento de 8€	Aquellos colegiados que dispongan de la acreditación DPC en vigor de cualquier nivel, se les aplicará un 5% adicional de descuento sobre el coste de la matrícula del curso. NOTA: Este descuento no es acumulable con el descuento del Programa de Becas.

Descuentos para empresas
Aquellas empresas que deseen beneficiarse de descuentos para los cursos de sus trabajadores podrán firmar sin coste alguno el <u>convenio de colaboración con COGITI</u> . Dicho convenio proporciona un descuento de 80€ (25% sobre el precio base) para alumnos de la empresa que no sean Colegiados, y de 160€ (50% sobre el precio base) para los alumnos que sean Colegiados. Estos descuentos son exclusivos para empleados de empresas y no son compatibles con los descuentos descritos en los apartados anteriores. Las empresas de la Asociación Tecniberia disfrutan de forma implícita de este convenio. Para consultas sobre este tema diríjase a Tecniberia (tlf. 914 313 760)

Descuento para alumnos de entidades con acuerdo con COGITI
Las entidades que tienen acuerdos con COGITI son: <ul style="list-style-type: none">• Colegio de Ingenieros Técnicos Agrícolas (tlf. 913 232 828 - 913 159 191)• Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas e Ingenieros Civiles (<u>CITOPIC</u> - tlf. 914 516 920)• Colegio de Ingenieros Técnicos en Topografía y Geomática (<u>COIGT</u>) (<u>Contacto</u>)• Colegio Oficial de Ingenieros Químicos de Galicia (<u>COEQGA</u>) (<u>Contacto</u>)• Asociación Canaria de Ingenieros de Telecomunicación (<u>ACIT</u> - tlf. 902 107 137)• Colegio Oficial de Químicos de Asturias y León (tlf. 985 234 742) Los alumnos pertenecientes a estas entidades se beneficiarán de un descuento sobre el precio general. Para más información sobre el mismo, consultar con dichas entidades.

Formación Bonificada
Si se quisiera realizar el curso usando los créditos que todas las empresas disponen para formación y que gestiona la Fundación Estatal para la Formación en el

Empleo (antigua Tripartita) a los precios resultantes de los apartados anteriores se les aplicará un incremento de 80€ independientemente de la entidad a la que se le encomiende la gestión para la bonificación de cara a la Aplicación Informática de la FUNDAE, por las exigencias técnicas y administrativas que exige la formación bonificada (Formación programada por las empresas) y la responsabilidad que tienen las empresas organizadoras e impartidoras, emanada de la ley 30/2015, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el empleo en el ámbito laboral.

Mínimo de alumnos

Esta acción formativa no tiene un mínimo de alumnos.

La matrícula se cerrará cuando se hayan alcanzado un número de 80 alumnos.

Nivel de profundidad

Nivel de profundidad 2

(Partiendo de la base de que todos los cursos están dirigidos a un perfil mínimo de Ingeniero, se valorará el curso que presenta con niveles de 1 a 3 de forma que el 1 significará que el curso es de carácter básico, 2 el curso es de carácter medio y 3 el curso es de carácter avanzado.)

Justificación

El curso pretende que el alumno adquiera los conocimientos necesarios para realizar el documento de protección contra explosiones, en función de lo especificado en el R.D. 681/2003.

Objetivos

Al finalizar el curso el alumno adquirirá la formación necesaria para permitirle realizar la evaluación de los riesgos de un lugar de trabajo donde puedan existir atmósferas explosivas, así como la clasificación en zonas de las áreas en las que pueden formarse atmósferas explosivas, la selección de equipos para instalar en las áreas clasificadas y la definición de las medidas de protección aplicables a la instalación.

Se presentarán también los criterios básicos para la redacción del Documento de Protección Contra Explosiones de acuerdo con lo establecido en Real Decreto 681/2003, sobre la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores expuestos a los riesgos derivados de atmósferas explosivas en el lugar de trabajo, que transpone a la legislación española la Directiva 1999/92/CE relativa a las disposiciones mínimas para la mejora de la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores expuestos a los riesgos derivados de atmósferas explosivas

Docente

Carlos Bárcena García

Contenido

1. INTRODUCCIÓN

- 1.1. Concepto de Atmósfera Explosiva
- 1.2. Productos químicos, características y clasificación.
- 1.3. Accidentes relacionados con atmósferas explosivas.

2. REGLAMENTACIÓN EN MATERIA DE ATMÓSFERAS EXPLOSIVAS

- 2.1. Directivas ATEX 100 y ATEX 137
- 2.2. R.D. 681/2003
- 2.3. Normas UNE de aplicación
- 2.4. Seguridad Industrial y Seguridad laboral

3. GENERACIÓN DE ATMÓSFERAS EXPLOSIVAS

- 3.1. La ignición.
- 3.2. La explosión.
- 3.3. Explosiones de gases y vapores inflamables.
- 3.4. Explosiones de polvos y fibras combustibles.

4. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE RIESGOS

- 4.1. Estimación y valoración del riesgo. Evaluación de riesgos en atmósferas explosivas.
- 4.2. Métodos de estimación de riesgo.

5. CLASIFICACIÓN DE ZONAS

- 5.1. Clasificación de zonas para gases y vapores.
- 5.2. Clasificación de zonas para polvos y fibras combustibles.

6. TÉCNICAS DE PREVENCIÓN, CONTROL Y PROTECCIÓN CONTRA EXPLOSIONES

- 6.1. Equipos eléctricos para atmósferas explosivas. Normativa y marcado de equipos.
- 6.2. Equipos no eléctricos para atmósferas explosivas. Normativa y marcado de equipos.
- 6.3. Instalaciones con riesgo de explosión.
- 6.4. Evaluación del riesgo de explosión en instalaciones. Evaluación en proyecto y evaluación de instalaciones en funcionamiento.
- 6.5. Prevención de explosiones:
 - Control de la ignición.
 - Sistemas de detección de gases.
 - Electricidad estática.
- 6.6. Protección contra explosiones.
 - Aislamiento o confinamiento de la explosión.
 - Supresión de la explosión.
 - Venteo de explosiones.
7. ELABORACIÓN DE DOCUMENTO DE PROTECCIÓN CONTRA EXPLOSIONES (DPCE)
 - 7.1. Contenido
 - 7.2. Criterios
 - 7.3. Casos prácticos

Desarrollo

El curso se desarrollará en el campus virtual de la plataforma de formación e-learning de COGITI. (campusvirtual.cogitiformacion.es)

El día de inicio del curso los alumnos que hayan formalizado la prematrícula en la plataforma (www.cogitiformacion.es) y hayan hecho efectivo el pago de la misma (bien por pasarela de pago, con tarjeta, directamente en el momento de la matriculación o bien por transferencia o ingreso bancario en el número de cuenta que se indica en la misma), podrán acceder al curso por medio de la plataforma, con las claves que utilizaron para registrarse como usuarios. Desde su perfil en "Mis Matrículas" podrán ver el enlace de acceso al curso.

Al ser la formación e-learning, los alumnos seguirán los distintos temas que se proponen en el curso al ritmo que ellos puedan, y en las horas que mejor se adapten a su horario.

NO se exigirá a los alumnos que estén las horas lectivas propuestas para el curso, aunque el número de horas lectivas indicado en cada curso es el recomendable para alcanzar los objetivos del curso y la adquisición de los conocimientos previstos, cada alumno va siguiendo a su ritmo los contenidos, de igual forma NO se cortará el acceso a la plataforma a aquellos alumnos que superen las horas propuestas para el curso. Sí se tendrá en cuenta que el alumno haya visto todos los contenidos o al menos la gran mayoría (más del 75 %) de los mismos durante el periodo que dura el curso, así como realizado con éxito las tareas o ejercicios, trabajos que se le vayan proponiendo durante el curso.

El alumno, además de ir estudiando los contenidos de los distintos temas, podrá participar en el foro del curso dejando sus dudas o sugerencias o intercambiando opiniones técnicas con otros alumnos, así como respondiendo aquellas que hayan dejado otros compañeros. Asimismo podrá hacer las consultas que estime oportunas al tutor del curso para que se las responda a través de la herramienta de mensajería que posee la plataforma y preferentemente en el mismo foro. Recomendamos encarecidamente el uso del foro por parte de todos los alumnos.

Para la obtención del certificado de aprovechamiento del curso el alumno tendrá que superar los objetivos mínimos marcados por el docente (superación de cuestionarios de evaluación, casos prácticos, participación, etc...).

De igual forma, los alumnos, deberán realizar la encuesta de satisfacción que nos ayudará en la mejora de la calidad de las acciones formativas que proponemos en la plataforma de formación. La encuesta estará accesible en el apartado "Mis matrículas" en la plataforma, a partir de la finalización del curso.

Matrícula

Para ampliar información mandar mail a secretaria@cogitiformacion.es o llamando por teléfono al número 985 73 28 91.

Formación Bonificada

La formación bonificada está dirigida a trabajadores de empresas que estén contratados por cuenta ajena, es decir, trabajadores de empresas que, en el momento del comienzo de la acción formativa, coticen a la Seguridad Social por el Régimen General.

Están excluidos los autónomos, los funcionarios y el personal laboral al servicio de las Administraciones públicas.

Para beneficiarse de la Formación bonificada la empresa tiene que encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

Para aclarar cualquier duda relacionada con nuestros cursos o sobre la bonificación de la FUNDAE, pueden dirigirse a la página web de la plataforma [FORMACIÓN BONIFICADA](#) donde podrán ver la información de una manera mas detallada, así como descargarse los documentos necesarios para la obtención de esta bonificación.

También pueden ponerse en contacto con nosotros, en el teléfono 985 73 28 91 o en la dirección de correo electrónico secretaria@cogitiformacion.es.

Ingeniería de Diagnóstico de Maquinaria. Análisis de Vibraciones.

JUSTIFICACIÓN

El ingeniero de diagnóstico es un perfil muy demandado en todas las industrias debido a su formación especializada para predecir futuras averías en las máquinas, reduciendo costes y mejorando el rendimiento de las instalaciones.

Esta actividad formativa pretende cubrir una demanda formativa del sector industrial sobre el análisis de vibraciones en las diferentes máquinas rotativas para una mejora del mantenimiento predictivo.

Este curso impartirá también los conocimientos necesarios para la emisión de informes del estado de un equipo en función de la normativa existente.

CONTENIDOS

- Módulo 1: Diseño de sistemas de toma de datos (15 horas)
 - Tema 1: Principios de la vibración (10 horas)
 - Tema 2: Adquisición de datos (5 horas)
- Módulo 2: Diagnóstico de equipos (20 horas)
 - Tema 3: Análisis de averías (12 horas)
 - Tema 4: Análisis de órbitas (8 horas)
- Módulo 3: Interpretación y corrección de averías (15 horas)
 - Tema 5: Acciones correctivas (10 horas)
 - Tema 6: Normativa de referencia (5 horas)
- Preguntas tipo test (10 horas)



OBJETIVOS

- Formar al ingeniero de diagnóstico en las técnicas y tecnologías de medida de vibraciones.
- Obtener la calidad suficiente en los datos de los análisis predictivos que le permita optimizar el funcionamiento de los equipos.
- Recibir las nociones necesarias para poder optimizar las rutas de inspección predictiva de los equipos.



60 horas /
6 semanas



Nivel de profundidad:
Intermedio*

Modalidad:
e-learning

Ampliar información:

web: www.cogitiformacion.es
e-mail: secretaria@cogitiformacion.es
Tlf: 985 73 28 91

* Partiendo de la base de que los cursos están dirigidos a un perfil mínimo de Ingeniero

Modalidad

Modalidad e-learning.

El curso se impartirá íntegramente vía Internet en la Plataforma de Formación de COGITI (<https://www.cogitiformacion.es>).

Carga lectiva

60 horas

Duración

6 semanas

Fechas

Apertura matrícula	Cierre matrícula	Comienzo curso	Fin de curso
4 de Julio de 2019	31 de Julio de 2019	29 de Julio de 2019	8 de Septiembre de 2019

Precio

Reseña del cálculo de precios

Precio base: 240€.

A este precio base se le podrán aplicar los siguientes descuentos y/o el incremento por Formación Bonificada (ver más abajo en el apartado "Formación Bonificada"):

Descuento	Descripción
Colegiados y Precolegiados: descuento de 120€	Este descuento del 50% se aplica a todos los Colegiados y precolegiados en cualquiera de los colegios, Graduados en Ingeniería rama industrial e Ingenieros Técnicos Industriales que conforman el COGITI y miembros de AERRAATI, siempre que contraten el curso a título individual.
Programa de Becas para Colegiados: descuento de 180€	Todos aquellos Colegiados de Colegios de graduados en ingeniería rama industrial e ingenieros técnicos industriales que estén adheridos a la plataforma o miembros de AERRAATI, podrán acogerse al mismo si cumplen las <u>condiciones del programa de becas</u> , teniendo un 25% de descuento adicional acumulado con el descuento para Colegiados, totalizando un 75% de descuento. Los cursos de Inglés y Alemán, "Mediación para Ingenieros" y "El Sistema Judicial en España" no entran dentro del Programa de Becas.
Acreditación DPC: descuento de 6€	Aquellos colegiados que dispongan de la acreditación DPC en vigor de cualquier nivel, se les aplicará un 5% adicional de descuento sobre el coste de la matrícula del curso. NOTA: Este descuento no es acumulable con el descuento del Programa de Becas.

Descuentos para empresas
Aquellas empresas que deseen beneficiarse de descuentos para los cursos de sus trabajadores podrán firmar sin coste alguno el <u>convenio de colaboración con COGITI</u> . Dicho convenio proporciona un descuento de 60€ (25% sobre el precio base) para alumnos de la empresa que no sean Colegiados, y de 120€ (50% sobre el precio base) para los alumnos que sean Colegiados. Estos descuentos son exclusivos para empleados de empresas y no son compatibles con los descuentos descritos en los apartados anteriores. Las empresas de la Asociación Tecniberia disfrutan de forma implícita de este convenio. Para consultas sobre este tema diríjase a Tecniberia (tlf. 914 313 760)

Descuento para alumnos de entidades con acuerdo con COGITI
Las entidades que tienen acuerdos con COGITI son: <ul style="list-style-type: none">• Colegio de Ingenieros Técnicos Agrícolas (tlf. 913 232 828 - 913 159 191)• Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas e Ingenieros Civiles (CITOPIC - tlf. 914 516 920)• Colegio de Ingenieros Técnicos en Topografía y Geomática (COIGT) (Contacto)• Colegio Oficial de Ingenieros Químicos de Galicia (COEQGA) (Contacto)• Asociación Canaria de Ingenieros de Telecomunicación (ACIT - tlf. 902 107 137)• Colegio Oficial de Químicos de Asturias y León (tlf. 985 234 742) Los alumnos pertenecientes a estas entidades se beneficiarán de un descuento sobre el precio general. Para mas información sobre el mismo, consultar con dichas entidades.

Formación Bonificada
Si se quisiera realizar el curso usando los créditos que todas las empresas disponen para formación y que gestiona la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (antigua Tripartita) a los precios resultantes de los apartados anteriores se les aplicará un incremento de 60€ independientemente de la entidad a la que se le encomiende la gestión para la bonificación de cara a la Aplicación Informática de la FUNDAE, por las exigencias técnicas y administrativas que exige la formación bonificada (Formación programada por las empresas) y la responsabilidad que tienen las empresas organizadoras e impartidoras, emanada de la ley 30/2015, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el empleo en el ámbito laboral.

Mínimo de alumnos

Esta acción formativa no tiene un mínimo de alumnos.

La matrícula se cerrará cuando se hayan alcanzado un número de 80 alumnos.

Nivel de profundidad

Nivel de profundidad 2

(Partiendo de la base de que todos los cursos están dirigidos a un perfil mínimo de Ingeniero, se valorará el curso que presenta con niveles de 1 a 3 de forma que el 1 significará que el curso es de carácter básico, 2 el curso es de carácter medio y 3 el curso es de carácter avanzado.)

Perfil de Destinatarios

Ingenieros y Graduados en Ingeniería de la rama industrial, y en general cualquier Ingeniero.

Requisitos previos necesarios: conocimientos básicos de máquinas rotativas.

Justificación

El ingeniero de diagnosis es un perfil muy demandado en todas las industrias debido a su formación especializada para predecir futuras averías en las maquinas, reduciendo costes y mejorando el rendimiento de las instalaciones.

Esta actividad formativa pretende cubrir una demanda formativa del sector industrial sobre el análisis de vibraciones en las diferentes maquinas rotativas para una mejora del mantenimiento predictivo.

Este curso impartirá también los conocimientos necesarios para la emisión de informes del estado de un equipo en función de la normativa existente.

Objetivos

- Formar al ingeniero de diagnosis en las técnicas y tecnologías de medida de vibraciones.
- Obtener la calidad suficiente en los datos de los análisis predictivos que le permita optimizar el funcionamiento de los equipos.
- Recibir las nociones necesarias para poder optimizar las rutas de inspección predictiva de los equipos.

Docente

Dr. Sergio García.

- Doctor por la Universidad de Cantabria.
- Ingeniero Técnico Industrial (Esp. Mecánica).
- Ingeniero Técnico Naval.
- Profesor de las asignaturas de Turbinas de Vapor y Gas y Sistemas de Conducción de Energía en la Universidad de Cantabria.
- Profesor e Investigador en la Universidad de Cantabria.
- 10 años de experiencia en el sector de generación eléctrica como Ingeniero de Diagnosis.

Contenido

- Módulo 1: Diseño de sistemas de toma de datos (15 horas)
 - Tema 1: Principios de la vibración (10 horas)
 - Tema 2: Adquisición de datos (5 horas)
- Modulo 2: Diagnosis de equipos (20 horas)
 - Tema 3: Análisis de averías (12 horas)
 - Tema 4: Análisis de orbitas (8 horas)
- Modulo 3: Interpretación y corrección de averías (15 horas)
 - Tema 5: Acciones correctivas (10 horas)
 - Tema 6: Normativa de referencia (5 horas)
- Preguntas tipo test (10 horas)

Desarrollo

El curso se desarrollará en el campus virtual de la plataforma de formación e-learning de COGITI. (campusvirtual.cogitiformacion.es)

El día de inicio del curso los alumnos que hayan formalizado la prematrícula en la plataforma (www.cogitiformacion.es) y hayan hecho efectivo el pago de la misma (bien por pasarela de pago, con tarjeta, directamente en el momento de la matriculación o bien por transferencia o ingreso bancario en el número de cuenta que se indica en la misma), podrán acceder al curso por medio de la plataforma, con las claves que utilizaron para registrarse como usuarios. Desde su perfil en "Mis Matrículas" podrán ver el enlace de acceso al curso.

Al ser la formación e-learning, los alumnos seguirán los distintos temas que se proponen en el curso al ritmo que ellos puedan, y en las horas que mejor se adapten a su horario.

NO se exigirá a los alumnos que estén las horas lectivas propuestas para el curso, aunque el número de horas lectivas indicado en cada curso es el recomendable para alcanzar los objetivos del curso y la adquisición de los conocimientos previstos, cada alumno va siguiendo a su ritmo los contenidos, de igual forma NO se cortará el acceso a la plataforma a aquellos alumnos que superen las horas propuestas para el curso. Sí se tendrá en cuenta que el alumno haya visto todos los contenidos o

al menos la gran mayoría (más del 75 %) de los mismos durante el periodo que dura el curso, así como realizado con éxito las tareas o ejercicios, trabajos que se le vayan proponiendo durante el curso.

El alumno, además de ir estudiando los contenidos de los distintos temas, podrá participar en el foro del curso dejando sus dudas o sugerencias o intercambiando opiniones técnicas con otros alumnos, así como respondiendo aquellas que hayan dejado otros compañeros. Asimismo podrá hacer las consultas que estime oportunas al tutor del curso para que se las responda a través de la herramienta de mensajería que posee la plataforma y preferentemente en el mismo foro. Recomendamos encarecidamente el uso del foro por parte de todos los alumnos.

Para la obtención del certificado de aprovechamiento del curso el alumno tendrá que superar los objetivos mínimos marcados por el docente (superación de cuestionarios de evaluación, casos prácticos, participación, etc...).

De igual forma, los alumnos, deberán realizar la encuesta de satisfacción que nos ayudará en la mejora de la calidad de las acciones formativas que proponemos en la plataforma de formación. La encuesta estará accesible en el apartado "Mis matrículas" en la plataforma, a partir de la finalización del curso.

Matrícula

Para ampliar información mandar mail a secretaria@cogitiformacion.es o llamando por teléfono al número 985 73 28 91.

Formación Bonificada

La formación bonificada está dirigida a trabajadores de empresas que estén contratados por cuenta ajena, es decir, trabajadores de empresas que, en el momento del comienzo de la acción formativa, coticen a la Seguridad Social por el Régimen General.

Están excluidos los autónomos, los funcionarios y el personal laboral al servicio de las Administraciones públicas.

Para beneficiarse de la Formación bonificada la empresa tiene que encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

Para aclarar cualquier duda relacionada con nuestros cursos o sobre la bonificación de la FUNDAE, pueden dirigirse a la página web de la plataforma [FORMACIÓN BONIFICADA](#) donde podrán ver la información de una manera mas detallada, así como descargarse los documentos necesarios para la obtención de esta bonificación.

También pueden ponerse en contacto con nosotros, en el teléfono 985 73 28 91 o en la dirección de correo electrónico secretaria@cogitiformacion.es.